

**TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO
EN DESARROLLO SOCIAL**

**UNIVERSIDAD: CATÓLICA SAN
ANTONIO MURCIA**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 DATOS BÁSICOS

Denominación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO SOCIAL

Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa:

Universidad solicitante: Universidad Católica San Antonio de Murcia.

C.I.F. G30626303.

Centro donde se imparte el título:

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Representante Legal de la Universidad:

Nombre y cargo: Mendoza Pérez, José Luis. Presidente de la Universidad Católica San Antonio.

NIF: 22894000-F.

Responsable del título:

Nombre y cargo: Dr. Antonio Alcaraz López, Vicerrector de Extensión Universitaria, Director del Departamento de Ciencias Humanas y Religiosas

NIF: 22941467-W

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico: presidencia@ucam.edu

Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)

FAX: 968 278 715

Teléfono: 968 278 803

Tipo de Enseñanza (Modalidad): A distancia

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 60

Curso	Modalidad: a distancia	Total
2013-2014	60	60
2014-2015	60	60
2015-2016	60	60

Requisitos de matriculación:

El alumnado reuniría los requisitos de titulación necesarios según el R.D. 861/2.10, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado.

Normas de permanencia en el Centro

Las Normas de Permanencia son las vigentes en la Universidad:

(<http://ucam.edu/servicios/jefatura/normativa>).

PÉRDIDA DEL RÉGIMEN DE PERMANENCIA

El alumno de postgrado de la Universidad Católica San Antonio perderá el régimen de permanencia por las siguientes causas:

- El alumno finaliza los estudios y lleva a cabo la solicitud del correspondiente título.
- El alumno, a petición expresa, realiza el traslado de expediente académico a otro Centro.
- El alumno agota las tres convocatorias ordinarias en alguna asignatura sin haber superado la materia.
- El alumno, por solicitud expresa en Secretaría de Postgrado, indica su baja voluntaria, definitiva.
- A consecuencia de la aplicación de una sanción resultante de expediente disciplinario.
- El alumno que transcurridos dos cursos académicos continuados no hubiera formulado matrícula en la titulación. Una posterior reincorporación estaría condicionada a la disponibilidad de plazas por parte de la Universidad

Obtención del título:

Para la obtención del Título de Máster Universitario en Desarrollo Social, el alumno deberá superar los 90 créditos de los que consta el Máster.

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales
- Naturaleza de la institución que concede el título: Privado/De la Iglesia Católica.
- Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio
- Profesión para la que capacita el título, una vez obtenido: Actualmente en España no hay ninguna profesión reglada para este perfil de Máster.
- Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano

1.2 DISTRIBUCIÓN DE ECTS EN EL TÍTULO:

CREDITOS TOTALES	90
-------------------------	-----------

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS	10
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	0
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	65
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER	15

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	78	30	44
Segundo curso	2	78	2	44

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.

El Máster Universitario en Desarrollo Social es un programa de la enseñanza superior avanzada, especializada y multidisciplinar según el RD 1393/2007 con una especial aportación formativa al “conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio-ambiental y de fomento de la cultura de la paz” (RD 1393/2007). El aumento de recursos en las políticas de Cooperación, en la Ayuda Oficial al Desarrollo, la descentralización de la ayuda y el reconocimiento de los diferentes actores con un crecimiento enorme de las ONGDs, la velocidad de los cambios sociales y económicos globales y la búsqueda de marcos eficaces de lucha contra la pobreza y exclusión social en medio de una crisis extrema en los últimos dos años, refleja la evolución del campo y las necesidades para una formación específica en la materia de Desarrollo Social. En este sentido el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 busca la promoción de personal profesional (cap.6.6.1) para poder ofrecer un adecuado nivel de profesionalización y calidad en sus actuaciones. La apuesta de la Universidad Católica San Antonio de Murcia por un programa formativo desde su propia identidad en este campo está en conexión con las iniciativas de muchas universidades de articular y manifestar su rol como actor, su responsabilidad social y su aportación específica para la transformación del mundo bajo el paradigma de un desarrollo social sostenible. La relevancia académica reside en su valor social como aportación de la Universidad a la sociedad y un futuro para todos. El desarrollo social es el marco elegido para el programa y en esta propuesta es un programa originario porque la mayoría de los programas se especifican en un problema social concreto como la migración por ejemplo, o proyectan la actuación hacia la cooperación al desarrollo con una formación técnica en la gestión de proyectos y el conocimiento de los entornos institucionales y políticos o geográficos.

2.1.1 Interés académico

El Máster destaca por utilizar como base teórica el desarrollo social que implica una reflexión ética sobre los valores fundamentales para la actuación, supera conceptos reducidos como la división económica entre países desarrollados y subdesarrollados, partiendo de una visión común global muy necesaria como demuestra la crisis actual. El programa fomenta la capacitación de los alumnos de entender los parámetros de

desarrollo social de manera integral con los componentes económicos, culturales, sanitarios, medioambientales y de género. Otro interés académico está en la capacitación de los alumnos para vincular diferentes niveles sociales en sus actuaciones y propuestas de desarrollo social como la intervención directa interpersonal (micro-relaciones con las personas necesitadas), el enfoque social del trabajo con la comunidad y la ciudadanía organizada (las organizaciones y asociaciones del voluntariado) en conexión con los entornos políticos y socioeconómicos.

2.1.2 Interés científico

Para llevar a cabo tareas de desarrollo social es necesario adquirir las competencias para el análisis de la situación (materia de investigación social con elementos transversales en las otras materias) y elaborar estrategias que implican diferentes actores vinculados a los procesos (actores locales como comunidades, asociaciones, la administración pública, el tejido empresarial) y tener en cuenta las influencias espaciales (hábitat, clima etc.) y culturales. El interés científico está en la creación de equipos multidisciplinares para la investigación de los fenómenos sociales complejos y el fomento de investigaciones de desarrollo social.

2.1.3 Interés profesional

La intención del programa es crear un nuevo perfil de agentes de desarrollo social que parte de este paradigma y que actúa con un modelo de intervención integral. Este perfil tiene vínculos con el perfil profesional del Cooperante, que actualmente no está plenamente desarrollado en España, pero se diferencia de este perfil por el modelo teórico fundamental y la orientación de la intervención, dónde vemos el Cooperante como profesional que actúa sobre realidades sociales en el extranjero y el agente de desarrollo social que actúa insertado en su entorno tanto nacional como internacional.

2.1.4 Demanda potencial del título e interés para la sociedad y su zona de influencia

Las investigaciones sociológicas sobre las sociedades modernas reflejan una evolución hacia sociedades diferenciadas que se pueden describir con los conceptos de «sociedad corporativa» (Giner de San Julián y Pérez Yruela 1979), «sociedad de organizaciones» (Perrow 1992) o «sociedad red» (Castells 1996). Empíricamente se refleja esta evolución como campo ejemplar en el surgimiento de la sociedad civil y su crecimiento de organizaciones del llamado Tercer Sector como parte de ella. La

participación activa de los ciudadanos a través de estas organizaciones se institucionaliza y se profesionaliza cada vez más por la creciente competitividad (lucha por los recursos), la implicación en la prestación de servicios y el desarrollo de programas con las exigencias desde las administraciones públicas y los donantes y la presión de los foros internacionales sobre la eficacia de la ayuda. Las cifras del propio sector (EDIS, 2010. Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España) destacan el crecimiento en recursos personales y revelan su aportación a la economía en puestos de empleo en la última década. Aunque la crisis económica-social actual ejerce una fuerte presión sobre estas organizaciones con la pérdida de empleos y organizaciones, sobre todo pequeñas, la previsión a medio plazo es una fuerte presencia de ellas y la necesidad de trabajar con un personal altamente cualificado en la dirección de estas entidades y la ejecución de programas.

Para la Universidad Católica San Antonio de Murcia la apuesta por la formación de calidad se extiende también a los ámbitos sociales, dónde desde su identidad universitaria se compromete con la sociedad y las realidades sociales, ofreciendo formación e investigación para la mejora de las condiciones de vida de las personas en un marco de desarrollo humano integral global. Este eje fundamental se ve reflejado en la creación de iniciativas, programas de formación, campos de trabajo, centros y servicios como el Servicio de Voluntariado y el Instituto de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II, además de establecer convenios de colaboración tanto con las administraciones públicas como las organizaciones del tercer sector de acción social.

El interés de la sociedad en la enseñanza a distancia:

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya más de 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización de nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje. La titulación propuesta se impartirá en la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, por lo que se precisa de algunos medios que detallamos en el punto 7 de esta memoria.

El sistema de enseñanza virtual del Máster en Desarrollo Social se basará en el entorno de enseñanza virtual del que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad blended learning y que ha evolucionado adaptándose a las nuevas posibilidades técnicas y las necesidades educativas en un entorno a distancia. En el curso académico 2010-2011 se ha empezado a implementar un nuevo campus virtual basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo y con una flexibilidad en los recursos y funciones para el profesorado y el alumno según las necesidades y características de la oferta formativa.

Desde las primeras experiencias en el Máster en Desarrollo Social hemos apostado por una muy limitada presencialidad por el perfil de los alumnos, que en su gran mayoría compaginan los estudios con actividades profesionales y no residen en la Región de Murcia. En nuestro análisis de la oferta habíamos detectado que gran parte de los programas formativos como Máster en relación con la Cooperación o Cuestiones Sociales se ofrece sólo en la modalidad presencial o con un alto grado de presencialidad que impide compartir actividades laborales con el estudio. En las encuestas de los alumnos, uno de los motivos por el que eligen este máster, es sobre todo por la posibilidad de estudiar de manera flexible, autónoma y a distancia unas materias que los ven como un aporte a su crecimiento personal y profesional en los ámbitos de cooperación y de lo social. Las experiencias acumuladas en el formato semipresencial con la ayuda de las plataformas virtuales facilitaba el acceso de los estudiantes para poder llevar a cabo sus aspiraciones formativas universitarias. El avance y la inserción de estas metodologías junto al creciente uso cotidiano de nuevas tecnologías de comunicación en nuestras sociedades avanzadas hacen crecer por parte de los estudiantes cada vez más reformas en los procesos de aprendizaje de la universidad y en la propia metodología utilizada por el profesorado, que le ayudara en su proceso formativo fuera del aula. Para dar respuesta a esta demanda, la Universidad ha desarrollado herramientas virtuales para ayudar a estos estudiantes y formación impartida al profesorado para su utilización tutelada por el Director del Campus Virtual de la Universidad. En esta línea se ha fomentado la aplicación de

herramientas online para poder reducir la presencialidad a un mínimo en algunas áreas prácticas del Máster.

2.2 REFERENTES EXTERNOS

Para la elaboración del título las fuentes que refrendan el programa formativo y los contenidos del Título propuestos son las siguientes:

- **Real Decreto 1393/2007**, por el que se establece la ordenación las enseñanzas universitarias oficiales.
- **Real Decreto 861/2010**, por el que se modifica el RD 1393/2007.

El Decreto 203/2009, de 26 de junio, por el que se regula la autorización de implantación de las enseñanzas universitarias oficiales establecidas por el Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre, así como la creación, modificación y supresión de centros en las Universidades de la Región de Murcia.

- Otros títulos de Máster afines impartidos en Universidades nacionales o extranjeras:

En España, desde hace unos 25 años se observa un interés progresivo, en el ámbito universitario, por los temas de cooperación al desarrollo. La oferta académica más amplia con la participación de varias universidades es relativamente joven, pero cuenta actualmente con una oferta amplia de máster como por ejemplo el Máster en Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD de la Fundación ETEA (IXa edición para el curso 2010-2011) y entre ellos varios títulos oficiales como el Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad Pontificia de Comillas (IIIa edición para el curso 2010-2011), el Máster en Migraciones Internacionales contemporáneas (online) de la misma universidad, el Máster en Migraciones Internacionales de la Universidad de A Coruña, el Máster en Cooperación al Desarrollo interuniversitario (Universidad Jaume I de Castellón y Universidad de Valencia), el Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de la Universidad de Murcia, el Máster Universitario en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de la Paz de la Universidad Pablo de Olavide Sevilla a partir del curso 2010-2011.

Esta oferta consolidada por parte de las Universidades Españolas refleja el compromiso social de las Universidades y su aportación propia a la sociedad y al mundo globalizado recogidos también en las declaraciones y documentos de la CRUE desde el año 1999 como

son la “Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo” (2000), el “Código de conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo” (CRUE 2006), y la creación de un Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (2008).

Referentes internacionales son los siguientes títulos:

Máster of Arts “Caritas Science and Christian Social Ethics”, Albert Ludwig Universität Freiburg (Alemania) con 120 ECTS.

<http://www.caritaswissenschaft.uni-freiburg.de/studiengang>

Máster of Arts “Caritaswissenschaft”, Universidad Passau (Alemania) con 120 ECTS

<http://www.ktf.uni-passau.de/index.php?id=5732>

Máster Europeo “Diakonie – Führungsverantwortung in christlich-sozialer Praxis”, Universität Heidelberg (Alemania) en cooperación con Diaconia University College (Diakonhjemmet) Oslo (Noruega), Diaconia University of Applied Sciences Järvenpää (Finlandia), Facultad de Teología de la Universidad de Praga (República Checa). con 120 ECTS. http://www.dwi.uni-heidelberg.de/studium/Máster_diakoniewissenschaft.html

Máster “Charity and Social Work”, Universidad Palacky Olomouc con 120 ECTS.

<http://www.cmtf.upol.cz/en/menu/departments/department-of-christian-social-work/>

Maestría en “Desarrollo Social”, FLACSO Cuba con la Universidad de la Habana para dos años y con 100 créditos. http://www.flacso.uh.cu/programas/desarrollo_social.pdf

Maestría en “Desarrollo humano”, Universidad Iberoamericana Ciudad de México con 80 créditos http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=mgPosgrado&seccion=M_desHumanopos

En Iberoamérica encontramos muchos programas relacionados con este enfoque de Desarrollo Humano.

El Máster en Desarrollo Social de la UCAM como respuesta institucional y compromiso de colaborar en las líneas de Cooperación Universitaria al desarrollo es similar a estos programas con la inclusión de prácticas externas, un trabajo fin de Máster, la materia de gestión de proyectos, la materia sobre Cooperación Internacional y la inclusión de una reflexión ética sobre el desarrollo. Algunas características propias son el enfoque del Máster desde el concepto de Desarrollo Social, la planificación de los estudios a lo largo de dos años con sus 90 ECTS y el acceso al doctorado en Desarrollo Social que supone una extensión de la materia de investigación en el programa.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1 Descripción de los procedimientos de consulta internos

El Máster Universitario en Desarrollo Social y su plan de estudios es un resultado de la experiencia acumulada desde el año 2005 con el programa del Máster en Desarrollo Social y Voluntariado con un equipo interdisciplinar de docentes (Departamentos de Enfermería, Ética, Antropología, Ciencias Humanas, Dirección y Administración de Empresas) de la UCAM y su continua mejora y adaptación al nuevo marco del EEES con las reuniones periódicas de los equipos por materia y en el conjunto del Máster. Nacido desde la vocación de la Universidad Católica San Antonio de Murcia desea ser un referente de calidad y de apuesta por una formación integral. Para el fortalecimiento de este programa se creó en 2007 el Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II en la UCAM con su oferta formativa, asesor e investigador. A través de este Instituto se organizan también anualmente estancias de cuatro semanas de cooperación en Perú para los estudiantes.

2.3.2 Descripción de los procedimientos de consulta externos

En la elaboración del plan de estudios colaboraron como referentes externos Prof. Dr. Heinrich Pompey, (actualmente Catedrático emérito de la Universidad de Friburgo y exdirector del Institut für Caritaswissenschaft und Christliche Sozialarbeit (instituto fundado en 1925 en la Universidad de Friburgo como referente de formación e investigación para las organizaciones caritativas en Alemania con un programa oficial de postgrado desde 1993 que se transformó en 2006/2007 en un Máster oficial). Se mantienen programas Erasmus de intercambio de docentes con el sucesor en el instituto Prof. Dr. Klaus Baumann y la Universidad de Olomouc (Rep. Checa) que ofrecen programas semejantes.

Otro referente externo es el Consejo Pontificio Cor Unum que patrocina el programa y acompañó desde su experiencia el diseño de la propuesta. Se hicieron procesos de consulta a Cáritas Española que condujeron a la vinculación del Secretario General como docente al programa durante varios años, además de la incorporación de profesionales directivos de ONGs con alta experiencia en el terreno como docentes para la mejora de la aplicación del programa a la práctica en el terreno.

Los Planes Directores para la Cooperación al Desarrollo en España, en especial el III Plan Director 2009-2012 con su enfoque en el desarrollo humano como base de

una política común y compartida (pp.19-30) y la visión para el 2020, confirman la apuesta inicial de la Universidad para el Desarrollo Social. En comparación con otros programas de formación sobre cooperación se observa una fuerte orientación instrumental y técnica para lograr una eficacia y calidad de las actuaciones – elementos fundamentales para la profesionalización del sector y por eso también incluidos en el programa del Máster. Pero además es necesaria una reflexión ética, que el Máster en Desarrollo Social incluyó desde el principio con la larga tradición del pensamiento social cristiano. Esta necesidad se ve por primera vez también recogido en el III Plan director en su apartado 4.8, p.26: “Por primera vez se presenta un Plan Director con un apartado dedicado a iniciar un ejercicio de reflexión sobre qué valores son los que deben orientar las actitudes y la acción de la Cooperación Española”. El reconocimiento de la Educación para el Desarrollo como línea estratégica (p.61ss) para impulsar procesos educativos hacia una ciudadanía responsable y global subraya la necesidad de actores y programas formativos en nuestra sociedad, además de una investigación sobre el desarrollo – ambas dimensiones presentes en el Máster.

3. COMPETENCIAS

3.1BÁSICAS Y GENERALES

El diseño curricular del Máster en Desarrollo Social tiene la finalidad de que los estudiantes adquieran las competencias que se detallan a continuación. Todas estas competencias quedarán reflejadas en el **Trabajo Fin de Máster**, que compendia la formación adquirida a lo largo de todos los módulos y materias del Máster.

Las competencias han sido definidas teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (*Ley 3/2007 de 22 de marzo*), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (*Ley 51/2003 de 2 de diciembre*), y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (*Ley 27/2005 de 30 de noviembre*).

Las competencias básicas que se deben garantizar para el Máster en Desarrollo Social según el MECES (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior), y el **R.D. 1027/2011**, de 15 de Julio, Art.7, son las **siguientes**:

MECES1: haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.

MECES2: saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados;

MECES3: saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

MECES4: ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad;

MECES5: saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;

MECES6: saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;

MECES7: haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento;

MECES8: ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Las competencias básicas son:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Las competencias generales son:

CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.

CG2 Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y presentar un proceso sustancial de investigación aplicado al desarrollo social con rigor académico y que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionado con el desarrollo social.

CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.

CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.

CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.

3.2 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.
- E2 Conocer y saber aplicar métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos de investigación social.
- E3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.
- E4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.
- E5 Analizar, evaluar y valorar los cambios demográficos y sociales en los países, al disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos.
- E6 Conocer los conceptos básicos de la política económica y su relación con el desarrollo social.
- E7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.
- E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.
- E9 Conocer y aplicar la educación social como herramienta de intervención para el desarrollo comunitario.
- E10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos sociales, de cooperación y de desarrollo con indicadores de calidad.
- E11 Conocer, comprender, interpretar y aplicar los principios específicos de la Doctrina Social de la Iglesia a las Estrategias de Desarrollo Social.
- E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.
- E13 Saber coordinarse con las diversas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.
- E14 Conocer la estructura diacrónica de la historia de la asistencia social.
- E15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos.
- E17 Conocer el pensamiento de las grandes religiones acerca del desarrollo humano.
- E18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.
- E19 Saber valorar las necesidad, determinantes de la salud y factores de riesgo de una comunidad, grupo o población especial en materia sociosanitaria.
- E20 Conocer, valorar y aplicar la educación para la salud como herramienta de intervención sociosanitaria y su utilidad en los proyectos de cooperación al desarrollo.

E21 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.

E22 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.

E23 Conocer y aplicar la Educación para el Desarrollo.

E24 Conocer y manejar aplicaciones informáticas para el análisis de desarrollo social.

E25 Conocer los marcos estatales para la cooperación al desarrollo.

E26 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La secretaría de Postgrado es la Unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios de postgrado ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se realiza a través de la publicación de folletos informativos, así como en la Web de la Universidad (www.ucam.edu). Así como, telefónicamente y por correo electrónico se ofrecerá al futuro estudiante toda la información necesaria para llevar a cabo con éxito su proceso de matriculación.

Este servicio presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.).

La Secretaría de Postgrado, junto con los responsables académicos de la titulación, se encarga de la preparación de los procedimientos virtuales de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución. Para ello, el Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”.

La promoción de la oferta de estudios de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad (www.ucam.edu, www.ucam.edu/turismo); la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), por medio de visitas programadas a institutos o centros de educación secundaria; así como las llevadas a cabo por dichos centros en visita a las instalaciones de la propia Universidad. También la labor de promoción se lleva a cabo con una destacada presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española.

Podrán solicitar la admisión para el inicio de estudios de postgrado en el Máster Universitario en Desarrollo Social de acuerdo con estas instrucciones generales, quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.
2. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2.006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 R.D. 806/2.006, de 30 de junio].
3. Los alumnos accederán al Titulo de Máster Universitario en Desarrollo Social atendiendo a lo expuesto en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el

R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.1.1 Plan de orientación estudiantes potenciales del Máster Universitario en Desarrollo Social.

El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a cualquier estudiante potencial, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje. Se ejecutará mediante la página web para el título oficial del Máster Universitario en Desarrollo Social en la página web de la universidad: <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia>

En ella el futuro estudiante encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y de la titulación del Máster como el plan de estudios, el calendario con el inicio de las materias y las fechas de las convocatorias de exámenes, la relación de profesores por asignatura y su e-mail de contacto, y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será la Guía del Alumno del Campus Virtual, con el objetivo de que el estudiante cuente con un procedimiento que le permita conocer todas las herramientas y procesos adicionales como el material docente que van a disponer, los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Secretaría de Postgrado proporciona información sobre las características del Máster Universitario en Desarrollo Social, así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado. En esta ordenación requiere estar en posesión de un título universitario oficial español o cualquier otro. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos de conformidad con el R.D. 1.393/2.007.

Además de estos requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, en el caso de que la demanda de plazas supere la oferta, la dirección del Máster podrá realizar entrevistas personales a los aspirantes con la idea de ser uno de los criterios básicos de admisión, junto al expediente académico y profesional del interesado, a la hora de hacer el proceso de selección y así ajustar el perfil del demandante al perfil ofertado. En el caso de que se realizarán las entrevistas la modalidad será presencial o por videoconferencia. El alumno aportará la documentación vía correo electrónico a la dirección del máster antes de la entrevista. Su desarrollo y evaluación estarán vinculados a tres dimensiones:

a) *académica* con los siguientes criterios (Ponderación hasta 4 puntos):

- más de una titulación superior y al menos una vinculada al Máster (1P)
- Nota media del expediente (1P)
- otros estudios de postgrado vinculadas al Máster (1P)
- Publicaciones e investigaciones (1P)

b) *profesional* con los siguientes criterios (Ponderación hasta 3 puntos):

- Años de experiencia laboral (1P)

- Relación profesional con los campos de trabajo en Desarrollo Social (1P)
- Estancias y permanencias como Cooperantes (1P)
- c) *motivacional y de contexto* (Ponderación hasta 3 puntos)
- Motivación mostrada en la entrevista (1P)
- Experiencias de Voluntariado (1P)
- Recomendaciones (1P)

Los requisitos de admisión a este título de postgrado son: diplomatura, licenciatura o grado, teniendo en cuenta la legislación anteriormente mencionada.

Las Titulaciones directamente vinculadas con el Máster en Desarrollo Social son: Graduado en Trabajo Social, Licenciado en Humanidades

Titulaciones afines: Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Graduado en Educación Social

El perfil deseado para el ingreso será:

- Interés por el Desarrollo Social y el Voluntariado u otras áreas de la ayuda social
- Orientación a una profesionalización y cualificación de la ayuda social
- Capacidad de motivación y sensibilización por la promoción social

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

A continuación se muestran los diferentes planes de apoyo y acogida a los estudiantes del máster tanto en el momento previo a la matriculación en el mismo como cuando ya han realizado el proceso y son alumnos de la Universidad:

Plan de orientación dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en Desarrollo Social. El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a los estudiantes de nuevo ingreso, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje y las metodologías docentes de la modalidad de enseñanza a distancia. Este plan de orientación a los estudiantes cuenta con los siguientes medios y actividades:

1. LA GUÍA ACADÉMICA (E-learning) DEL MÁSTER:

En ella el futuro estudiante encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y del Máster. Concretamente, el estudiante podrá encontrar en esa guía, en relación al curso académico siguiente: el plan de estudios, los horarios de tutorías de apoyo, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría individuales y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios, con la descripción de los

contenidos, las actividades formativas y su contenido en ECTS y los sistemas de evaluación.

Otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será el dedicado al Campus Virtual con el objetivo de que el estudiante cuente con un recurso docente que le permita conocer todas las herramientas de enseñanza a distancia de que dispondrá, así como los procedimientos relativos a su empleo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este apartado de Campus Virtual incluirá los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante, así como los procedimientos de identificación y acceso al campus virtual. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje. De igual modo, se desarrollará una Guía Académica digitalizada abreviada y el Manual de uso del Campus Virtual.

2. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES:

La Sesión de acogida se desarrollará de forma virtual, quedando a disposición del estudiante en el Campus Virtual. El Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”. Dicha sesión será dirigida por el Director de la Titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes la información, general y específica, necesaria para el normal desarrollo del curso que van a realizar y para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

A) A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD:

La UCAM crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo de Tutores, integrado principalmente por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrando sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo esta última objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas, de forma personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico, se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están desplegados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento “Educando para la excelencia”.

Más recientemente (curso académico 2005-2006) se crea el Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico (SEAP), que tiene como misión fundamental la evaluación y asesoramiento psicológico a los alumnos y personal de la Universidad. Además presta apoyo y orientación a los tutores para atender adecuadamente la problemática que presenten los estudiantes.

Actualmente se mide el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuesta, asegurando el seguimiento con la puesta en marcha de un software informático específico.

B) A NIVEL DEL TÍTULO DE MÁSTER EN DESARROLLO SOCIAL A DISTANCIA:

El plan de acogida de los estudiantes matriculados en su modalidad a distancia pretende facilitar que los estudiantes puedan abordar con éxito la superación de las diferentes materias que configuran el plan de estudios, sin que los niveles de exigencia y calidad se vean perjudicados, buscando una mejor integración de los estudiantes y el seguimiento adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia en la Universidad. Este plan constará de:

1. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES:

La Sesión será dirigida por el Director de la Titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes la información específica necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programa una sesión de acogida anual en el mes de octubre, que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual

a) Orientación académica.

El estudiante contará con **tutorías de apoyo** de forma periódica y colectiva para todos los alumnos que lo deseen, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones donde se realizará una introducción de los contenidos que se van exponer. A partir de los cuales se establecerán debates para asentar los conocimientos Con esta metodología

pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera fortalecimiento para finalizar sus estudios.

b) Orientación sobre el funcionamiento y organización del Máster.

2. COMUNICACIÓN CON LOS DELEGADOS DEL MÁSTER A DISTANCIA :

Cada cuatrimestre se celebrará reuniones virtuales del Equipo Directivo del Máster con el representante de estudiantes de la titulación, con el objetivo de informarle de los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus sugerencias. El delegado podrá comunicarse a través de correo electrónico o del campus virtual con el equipo directivo del título y con los docentes.

3. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Toda la información ofrecida a los estudiantes en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web, en el entorno común del campus virtual, Guía Docente de la titulación Digitalizada, Guía académica (E-learning), información de la Universidad Digitalizada, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto.

Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia publicada en la página web de la UCAM (http://www.ucam.edu/universidad/nORMATIVA/nORMATIVA-PROPIA/nORMATIVA-academica/Reconocimiento_y_transferencia_creditos.pdf/view), según se establece en el Art. 6 del R.D. 1.393/2.007, de 29 de octubre. Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R.D.:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia no ha determinado modificación alguna respecto a la normativa que se aplica en la modalidad de enseñanza presencial actualmente implantada, con informe positivo de ANECA, y que por lo tanto será también de aplicación a la modalidad a distancia.

Los mínimos y máximos de créditos responden al siguiente cuadro:

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Min: Max:

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios:

Min: Max:

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia laboral y profesional:

Min: Max:

La comisión del título evaluará las solicitudes de reconocimiento por experiencia laboral con los siguientes criterios establecidos:

- a) experiencia profesional documentada en el campo relacionado con el desarrollo social: 1 crédito por cada 6 meses a tiempo completo; 0,5 por cada 6 meses a tiempo parcial.
- b) experiencia profesional documentada en el campo internacional relacionado con el desarrollo social: 2 créditos por año.
- c) experiencia profesional documentada en dirección de organizaciones de acción social o como responsable de proyectos sociales: 2 créditos por año.

El reconocimiento de la experiencia profesional solamente se vincula a la materia de las Prácticas Externas.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DECRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

5.1.1 Estructura del Plan de Estudios

El Plan de estudios del título de Máster Universitario en Desarrollo Social, ha sido diseñado de forma coordinada como un compromiso con la sociedad y se ha realizado, tal y como se ha comentado en apartados anteriores, en base a, entre otras, las siguientes referencias:

- El R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Las directrices generales de la UCAM y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Las competencias generales y específicas que se recogen en el apartado 3 de la memoria junto con las aportadas por la Comisión redactora.
- La organización de las enseñanzas en módulos y materias.
- Los contenidos de las materias.
- Las metodologías docentes a aplicar y las actividades mediante las que se desarrollan las competencias.
- Los métodos para evaluar la adquisición de las competencias generales y específicas.
- La distribución en el tiempo de materias y actividades y la programación de la carga de trabajo del alumno.

El plan de estudios del Máster, de tipo **a distancia**, se compone de **90 créditos ECTS**, estructurados en Materias Obligatorias, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster distribuidos de la siguiente manera:

CREDITOS TOTALES	90
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Nº DE CREDITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS	10
Nº DE CREDITOS DE OPTATIVAS	0
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	65
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER	15

Periodización de las enseñanzas

Cuatrimestre Materias Primer año / primer cuatrimestre	1 ^a Desarrollo Social y Voluntariado 2 ^a Doctrina Social de la Iglesia y Teología de la Caridad 3 ^a Desarrollo y Asistencia Social
Primer año / segundo cuatrimestre	4 ^a Técnicas y Habilidades comunicativas para la Relación de ayuda 5 ^a Educación para la Salud como herramienta para la intervención sociosanitaria 6 ^a Técnicas de Investigación Social
Segundo año / tercer cuatrimestre	7 ^a Gestión y planificación de proyectos sociales 8 ^a Educación Social y Desarrollo 9 ^a Globalización y cooperación al desarrollo
Segundo año / cuarto cuatrimestre	10 ^a Prácticas externas 11 ^a Trabajo

En el Máster de Desarrollo Social un crédito equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

Al final de cada materia los alumnos serán evaluados de ellas, dando oportunidad a la realización de una recuperación al inicio del segundo cuatrimestre para las materias del primer cuatrimestre y al principio del cuarto cuatrimestre para las materias del segundo y tercer cuatrimestre para los alumnos que no hayan superado la primera evaluación. Los alumnos que no hayan superado las prácticas o el trabajo fin de Máster podrán examinarse en una convocatoria de recuperación en el mes de abril siguiente a la finalización de la docencia del Máster. Alumnos que no superan las pruebas en convocatoria ordinaria o de recuperación, pueden matricularse en la siguiente edición del máster para recuperar las materias.

Para tener aprobado el Máster se requiere tener aprobadas todas las materias. En el caso de que éstas tengan asignaturas, se requiere tener superadas las asignaturas para aprobar la materia.

5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

El plan de estudios se basa en un diseño en 11 Materias, entre las que se incluyen las Prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster.

Las materias se distribuyen en dos bloques temáticos: Las materias 1 al 3 y el 9 agrupan contenidos de tipo básico relacionado con el Desarrollo Social (M1: Desarrollo Social y Voluntariado; M2: Doctrina Social y Teología de la Caridad; M3: Desarrollo y Asistencia Social; M9: Globalización y la Cooperación al Desarrollo).

Las materias 4 al 8 se enfocan hacia una capacitación técnica del alumno que le posibilite realizar iniciativas y proyectos cualificados de desarrollo social. Éstas son las Materias: M4: Técnicas y Herramientas comunicativas para la Relación de Ayuda; M5: Educación para la salud como herramienta de intervención sociosanitaria; M7: Gestión y Planificación de proyectos sociales; M8: Educación social y desarrollo incluyendo, asimismo, una capacitación de investigación el área de las Ciencias Sociales (M6: Técnicas de la investigación social).

Los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el que se incluyen las prácticas externas (M10: Prácticas externas), conducen a la elaboración y defensa pública de un trabajo de investigación y de aplicación práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el desarrollo del Máster.

La temporalización de las materias se estructura de la siguiente manera:

El Máster se realiza durante dos años naturales, dividiendo a su vez el año en dos cuatrimestres. Las prácticas evaluarán lo aprendido en el último cuatrimestre del segundo año.

Plan General según Módulos:

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL 29 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
1 DESARROLLO SOCIAL Y VOLUNTARIADO	Teoría general del Desarrollo Social y del Voluntariado	OB	3	1-1
	La Investigación Científica aplicada al Desarrollo Social	OB	3	1-1
	Historia de la Asistencia Social y el Voluntariado	OB	2	1-1
2 DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y TEOLOGÍA DE LA CARIDAD	Doctrina Social de la Iglesia	OB	2,5	1-1
	Teología de la Caridad	OB	2,5	1-1
3 DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	Teorías de Pobreza	OB	4	1-1
	Inmigración	OB	3	1-1
	Familia	OB	3	1-1
9 GLOBALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Globalización y Cooperación al Desarrollo	OB	6	2-3

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL 36 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
4 TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA RELACIÓN DE AYUDA	Relación de Ayuda	OB	5	1-2
5 EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN SOCIO-SANITARIA	Educación para la Salud	OB	6	1-2
6 TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	Técnicas cuantitativas de Investigación Social	OB	5	1-2
	Técnicas cualitativas de Investigación Social	OB	5	1-2
7 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	Gestión y Planificación de Proyectos	OB	6	2-3
8 EDUCACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	Educación Social	OB	3	2-3
	Conflictos y Mediación	OB	3	2-3
	Técnicas Intervención	OB	3	2-3

MODULO III CAPACITACIÓN PRÁCTICA EN DESARROLLO SOCIAL 10 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
10 PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas Externas	OB	10	2-4

MODULO IV TRABAJO FIN DE MÁSTER 15 ECTS		TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS			
11 TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo Fin de Máster	OB	15	2-4

--	--	--	--

Plan según el cronograma de cuatrimestres:

MATERIA	ASIGNATURAS	TIPO	CRÉDITOS	CURSO - CUATRIMESTRE
1 DESARROLLO SOCIAL Y VOLUNTARIADO	Teoría general del Desarrollo Social y del Voluntariado	OB	3	1-1
	La Investigación Científica aplicada al Desarrollo Social	OB	3	1-1
	Historia de la Asistencia Social y el Voluntariado	OB	2	1-1
2 DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y TEOLOGÍA DE LA CARIDAD	Doctrina Social de la Iglesia	OB	2,5	1-1
	Teología de la Caridad	OB	2,5	1-1
3 DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	Teorías de Pobreza	OB	4	1-1
	Inmigración	OB	3	1-1
	Familia	OB	3	1-1
4 TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA RELACIÓN DE AYUDA	Relación de Ayuda	OB	5	1-2
5 EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN SOCIO-SANITARIA	Educación para la Salud	OB	6	1-2
6 TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	Técnicas cuantitativas de Investigación Social	OB	5	1-2
	Técnicas cualitativas de Investigación Social	OB	5	1-2
7 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	Gestión y Planificación de Proyectos	OB	6	2-3
8 EDUCACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	Educación Social	OB	3	2-3
	Conflictos y Mediación	OB	3	2-3
	Técnicas Intervención	OB	3	2-3
9 GLOBALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Globalización y Cooperación al Desarrollo	OB	6	2-3
10 PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas Externas	OB	10	2-4
11 TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo Fin de Máster	OB	15	2-4

5.1.3 Coordinación docente del plan de estudios para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos:

El Plan de estudios se apoya en una estructura de coordinación con un proceso de mejora continua en el Máster en Desarrollo Social que permite garantizar la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos por el estudiante mediante ajustes y mejoras necesarias una vez implantado el título.

a) Coordinación vertical

Cada una de las materias tendrá asignado un profesor coordinador. La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las unidades didácticas que componen la materia de manera que se eviten las repeticiones y solapamientos, y las lagunas conceptuales. También se verificará que se están cubriendo todas las competencias asociadas a la materia, y su correcta evaluación.

Para asegurar esta coordinación, el Coordinador General del Máster en Desarrollo Social, celebrará reuniones con los profesores responsables de las materias que componen cada módulo.

En esas reuniones se procederá a analizar los siguientes aspectos:

1. Resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. Coordinación de la enseñanza y cumplimiento de los programas.
3. Metodologías utilizadas.
4. Resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras.

Para la materia Prácticum y los Trabajos fin de Máster se ha creado una estructura específica de coordinación que se detalla en los respectos apartados de la guía.

b) Coordinación horizontal

La coordinación horizontal se estructura en el Máster en Desarrollo Social con el siguiente esquema. El equipo directivo del Máster compuesto por el director y el coordinador académico son la instancia que dirigirá la realización de todos los mecanismos de coordinación necesarios (planificación del calendario, asignación de docencia, informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar el correcto funcionamiento del título. El equipo directivo cuenta con el apoyo de la comisión de calidad del título con sus tareas y responsabilidades de promover la mejora continua en el título, la comisión de trabajo fin de máster que se encarga de la organización de la fase final del máster en relación con los trabajos fin de máster, y la coordinación del Prácticum para la organización y el reconocimiento de las prácticas. Todas las instancias de coordinación fijan a lo largo de los meses de junio y/o julio del curso académico anterior, sus objetivos y elaboran un plan de actuación que presentan al equipo directivo. Los responsables de materias entregan al equipo directivo una planificación docente a lo largo del cuatrimestre con la metodología a seguir, la carga de trabajo prevista para el alumno, y sus necesidades académicas y docentes, para poder realizar el correcto reparto de la carga de trabajo del alumnado.

Dicha coordinación será actualizada periódicamente (en reuniones programadas por el coordinador académico con los responsables), y cada vez que cualquier circunstancia lo haga necesario.

Al final de cada cuatrimestre, el coordinador académico organizará una reunión de evaluación en la que se analizarán los fallos detectados, se determinarán áreas de mejora, y se fijará un plan de acción, que se entrega a la comisión de calidad. La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permitirán una mejora continua del Máster.

Comisión de Calidad del Máster

La CCT de cada Titulo se ocupa de realizar el seguimiento del SGIC de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Coordinar el proceso de elaboración de la Guía Académica y revisar la información contenida en ella para su publicación.
- Verificar la planificación del SGIC del título, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual de Calidad, de la Política y los Objetivos de Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y acreditación correspondientes.
- Realizar el seguimiento de la ejecución de los objetivos anuales del título.
- Disponer de sistemas de recogida y análisis de información (incluida la procedente del entorno nacional e internacional) que le permitan valorar el mantenimiento de su oferta formativa, su actualización o renovación.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las desviaciones derivadas de la revisión y mejora del SIGC.
- Identificar las áreas de mejora, siempre que sea posible, y elevarlas al Equipo Directivo del Título.
- Ser informada por los responsables de los procesos de los resultados de las encuestas de satisfacción e identificar las áreas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

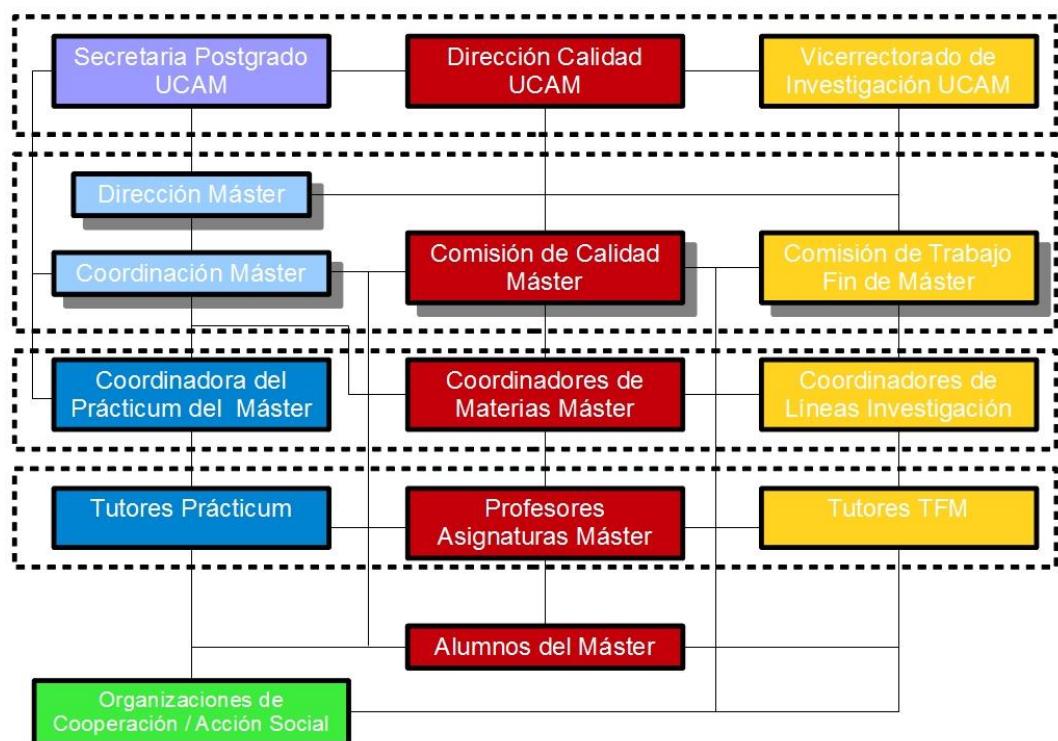
Comisión de trabajo Fin de Máster

El objetivo de la comisión es realizar las tareas relacionadas con el TFM y mejorar los procesos para asegurar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje en esta fase final del máster.

Las tareas de la Comisión son:

- Publicar Lista Tutores y Temas TFM, Líneas de Investigación
- Recibir y evaluar las solicitudes TFM
- Asignar tutores a alumnos TFM
- Organizar los Tribunales
- Publicar convocatorias
- Entregar TFM a miembros de los tribunales
- Recibir Actas tribunales y entregar en Vicerrectorado de Investigación, al Director Máster y Copia en Secretaría de Postgrado.
- Analizar los TFM, Procesos y organización y proponer Mejoras a la Comisión de Calidad

Organigrama de las estructuras de coordinación



c) Participación del alumno

En todas las actividades de coordinación señaladas, tanto vertical como horizontalmente, tendrá una gran importancia la participación de los alumnos como principales implicados, potenciando así su involucración en un plan de formación que los dirija hacia la consecución de un aprendizaje significativo.

Esta participación puede articularse a través de la realización periódica de encuestas específicas, que serán analizadas por el coordinador del Máster en Desarrollo Social, y por los diferentes coordinadores de las materias y los cuatrimestres.

d) Información actualizada para grupos de interés

Al final de cada curso académico, o ante situaciones de cambio, el Equipo Directivo del Máster publicará, con los medios adecuados, una información actualizada sobre el plan de estudios del Máster en Desarrollo Social, para el conocimiento de sus grupos de interés.

Se informará sobre:

- La oferta formativa.
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y planificación del título.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Los resultados de la enseñanza.
- Las posibilidades de movilidad.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

El Equipo Directivo celebrará una reunión, de la que se redactará un acta y se guardará una copia en la Secretaría Técnica, en la que se fijará:

- Los contenidos de esa información.

- Los grupos de interés a quien va ir dirigida.
- El modo de hacerla pública.
- Las acciones de seguimiento del plan de comunicación

5.2 METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS.

En el Máster se utilizan para las materias de los módulos los siguientes modelos de actividades formativas:

- a) un modelo para las materias de carácter más teórico y
- b) un modelo para las materias de carácter más práctico.
- c) un modelo para las Prácticas Externas
- d) un modelo para el Trabajo Fin de Máster

Tabla Modelo para las materias teóricas y sus porcentajes por ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS %	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS %
Clases teóricas	40	Trabajo autónomo	70
Tutorías	60	Actividades de Evaluación	30
TOTAL	100%	TOTAL	100

Tabla Modelo para las materias teórico-prácticas y sus porcentajes por ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS %	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS %
Clases teóricas	20	Trabajo autónomo	60
Tutorías	40	Actividades de Evaluación	40
Seminario teórico-práctico	40		
TOTAL	100%	TOTAL	100

Tabla Modelo para las prácticas y sus porcentajes por ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS %	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS %
Clases Teóricas	2,5	Trabajo autónomo	60
Tutorías	17,5	Elaboración de la memoria PE	40
Seminario teórico-práctico	2,5		
Prácticas	77,5		
TOTAL	100%	TOTAL	100

Tabla Modelo para el Trabajo Fin de Máster y sus porcentajes por ECTS:

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS %	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS %
Tutorías	89	Elaboración del Trabajo Fin de Máster	90
Seminario teórico-práctico	10	Preparación de la defensa pública del TFM	10
Defensa ante tribunal	1		
TOTAL	100%	TOTAL	100

Actividades presenciales

Clases teóricas

Serán sesiones teóricas programadas que se imparten en el Campus Virtual mediante grabaciones multimedia explicativas de contenido teórico o polimedias impartidos por los profesores y accesibles para facilitar la autonomía del estudiante, con el fin de introducirle a la materia, y orientarle en general en el proceso de aprendizaje. Las clases estarán acompañadas por cuestionarios de autoevaluación, tutorías programadas (chat y open-meeting) y las guías didácticas.

Tutorías

Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos programadas a través del Campus Virtual, o por teléfono para aclarar dudas y problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados.

Seminario teórico-práctico

Los seminarios teórico-prácticos son sesiones desarrolladas en la UCAM con el objetivo de profundizar las temáticas, y así favorecer el aprendizaje de las competencias y habilidades específicas prácticas. Las sesiones se imparten en las modalidades de asistencia directa presencial en la UCAM o por asistencia virtual por open-meeting. Se presentan como conferencias-debate en directo sobre temas específicos, exposición de casos prácticos, dinámicas grupales, con actividades de reflexión, ejercicios o trabajos en el Campus Virtual.

Prácticas

Realización de unas prácticas tutorizadas durante el período y horario establecido en una entidad social con la que la Universidad tenga convenio de colaboración para ello. El alumno está acompañado por un tutor con documentada experiencia profesional en el Centro de prácticas con encuentros semanales para programar las actividades y para retroalimentar el aprendizaje desde la perspectiva profesional. Un tutor de la Universidad supervisa el desarrollo de las prácticas del practicante analizando y apoyando su progreso en sus informes semanales con las herramientas comunicativas del Campus Virtual (Chat, Videoconferencia) o por teléfono.

Defensa oral ante Tribunal

Realización de la defensa oral del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal con un tiempo de exposición y debate.

Actividades no presenciales

Trabajo autónomo

Estudio individual o grupal teórico y práctico del alumno para asimilar los materiales y temas presentados en las clases y organizados en el temario del Campus Virtual. Estas actividades de aprendizaje virtual incluyen también la búsqueda de documentación, lecturas recomendadas, y la preparación de trabajos y se realizarán específicamente a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual.

Actividades de Evaluación

- Ejercicios teórico-prácticos que pueden ser autoevaluaciones, casos prácticos,

cuestionarios, actividades de reflexión y de análisis crítico tanto individuales como grupales que se realizan en el Campus Virtual.

- Trabajos: Realización de trabajos individuales o grupales.

Elaboración de la memoria PE

La memoria contiene una reflexión y una descripción semanal de las actividades realizadas en relación con las competencias de las PE.

Elaboración del Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo de investigación individual según la normativa de la UCAM establecida que refleja la aplicación de las competencias adquiridas a un campo específico del Desarrollo Social.

Preparación de la Defensa del Trabajo Fin de Máster

La defensa oral ante tribunal incluye una exposición de los resultados del Trabajo Fin de Máster con la posibilidad de utilizar powerpoint durante un tiempo limitado según la convocatoria del tribunal. A la exposición se añade un tiempo de turno de preguntas y respuestas en el que los alumnos defienden su investigación.

5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS CON MATERIAS OBLIGATORIAS

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos con Materias Obligatorias será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

■ Realización de Trabajos: entre el 70 y el 80%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, y la participación en foros de debate. Pueden ser trabajos individuales o grupales, teóricos o prácticos. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

■ Realización de Pruebas: entre el 20 y el 30%

Las pruebas teóricas o prácticas son evaluaciones en los que el alumno responde a casos prácticos, problemas o supuestos en relación con una de las materias tratadas.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO PE

• EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL PE

La calificación del 30% del módulo de Prácticas Externas se realizará en base a la evaluación de una memoria presentada por el alumno y corregida por el tutor de la

universidad de PE, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período.

- **EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS**

La calificación del 70% del módulo de Prácticas Externas se realizará en base al trabajo realizado durante este período y la efectuará el tutor de la organización acogedora de PE.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO TFM

- **EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFM**

La evaluación de la memoria del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 70 % de la memoria de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

- **EVALUACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL TFM**

La evaluación de la defensa pública del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 30 % de la defensa pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

El alumno deberá acreditar mediante la presentación de su Documentación Nacional de Identidad o mediante un documento equivalente sus datos para poder ejercer su derecho a evaluación.

De forma general, se establece el sistema de calificaciones publicado en el R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre y es el que sigue a continuación:

- **0-4,9** Suspenso (SS).
- **5,0-6,9** Aprobado (AP).
- **7,0-8,9** Notable (NT).
- **9,0-10** Sobresaliente (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los

alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola

5.4 MÓDULOS.

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL		
MATERIA 1		
DENOMINACIÓN MATERIA: DESARROLLO SOCIAL Y VOLUNTARIADO		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 8	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: primer cuatrimestre (primer año)
CURSO: 1	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura 1 ^a Teoría general del Desarrollo Social y del Voluntariado (Obligatoria, 3 créditos)	Asignatura 2 ^a La Investigación Científica aplicada al Desarrollo Social (Obligatoria, 3 créditos)	Asignatura 3 ^a Historia de la Asistencia Social y el Voluntariado (Obligatoria, 2 créditos)

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencias	Resultados de Aprendizaje
CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.	El alumno será capaz de: - Analizar los elementos que vertebran la cultura y sociedad actual.
CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionadas con el desarrollo social.	- Demostrar que posee un conocimiento fenomenológico del comportamiento humano y conoce las bases antropológicas del mismo. - Adquirir los conocimientos básicos que permitan realizar una estrategia de desarrollo social.
E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.	- Adquirir los conocimientos y habilidades adecuadas para realizar una investigación científica.
E2 Conocer y saber aplicar métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos de investigación social.	- Demostrar que tiene los conocimientos básicos de las técnicas y métodos de trabajo propios de las Ciencias Humanas y Sociales.
E6 Conocer los conceptos básicos de la política económica y su relación con el desarrollo social.	- Demostrar que se sabe presentar un trabajo de investigación escrito.
E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.	- Conocer los hechos fundamentales de la historia de la asistencia social.
E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el	

<p>aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>E14 Conocer la estructura diacrónica de la historia de la asistencia social.</p> <p>E22 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.</p> <p>E26 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar que se posee las habilidades para la realización de un trabajo solidario. - Distinguir los aspectos esenciales del pensamiento social cristiano. -Conocer el principio de sostenibilidad.
--	---

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES 12,5%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 87,5%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	40	10 / 5	Trabajo autónomo	70	122,5 / 0
Tutorías	60	15 / 7,5	Actividades de Evaluación	30	52,5 / 0
TOTAL	100%	25 /12,5%	TOTAL	100	175/ 0%

1. Tipo de actividad: Presencial.
 - 1.1. Créditos: 1 ECTS (25 horas. Porcentaje: 12,5 %)
 - 1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje
 - a) Clases teóricas: 10 horas.
 - b) Tutorías: 15 horas.
- 1.3 Relación con las competencias: E1, E2, E6, E12, E14
- 2 Tipo de actividad: No presencial
 - 2.1. Créditos: 7 ECTS (175 horas. Porcentaje: 87,5 %)
 - 2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje
 - a) Trabajo autónomo: 122,5 horas.
 - c) Actividades de Evaluación: 52,5 horas.
- 2.3. Relación con las competencias: E8, E14, E22, E26

Acciones de Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

- a) Trabajos: 80 %
- b) Prueba: 20 %

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspensos
5.0 – 6.9	Aprobados
7.0 – 8.9	Notables
9.0 – 10	Sobresalientes

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

Con esta materia se inicia el Máster, presentando y profundizando en los contenidos del mismo, a la vez que se ofrece una formación en metodológica y documental para la investigación.

Se estudian diferentes conceptos de desarrollo y sus objetivos: las teorías económicas, la introducción de necesidades básicas, el concepto de desarrollo sostenible y las teorías de crecimiento. El alumno conocerá los criterios de la medición del desarrollo en las clasificaciones internacionales y los indicadores de desarrollo.

Se estudia la evolución histórica del voluntariado como una respuesta organizada para el desarrollo social y se analiza la situación actual en España (o en su caso en otros países).

Se estudian los conceptos de “voluntariado”, sus normativas, y su base antropológica.

En esta materia se presentan, también, y se ponen en práctica, las herramientas básicas de investigación aplicadas al desarrollo social.

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL		
MATERIA 2		
DENOMINACIÓN MATERIA: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y TEOLOGÍA DE LA CARIDAD		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Primer cuatrimestre (primer año)
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura 1: Doctrina Social de la Iglesia (2,5 ECTS), obligatoria		Asignatura 2: Teología de la Caridad (2,5 ECTS), obligatoria

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencias	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.</p> <p>E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.</p> <p>E3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.</p> <p>E5 Analizar, evaluar y valorar los cambios demográficos y sociales en los países, al disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos.</p> <p>E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.</p> <p>E11 Conocer, comprender, interpretar y aplicar los principios específicos de la Doctrina Social de la Iglesia a las estrategias de desarrollo social.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer modelos teóricos de desarrollo social y económico, la interrelación entre los social y lo económico y los límites de estos modelos. - Conocer los argumentos y principios de la Teología de la Caridad. - Comprender la relación entre los conceptos cristianos y la cultura de la solidaridad occidental. - Conocer los conceptos básicos de la religión Cristiana, Judía, el Islam y el Budismo acerca de la justicia, la salvación y la ayuda al necesitado. - Conocer las tendencias sociodemográficos en los diversos continentes. - Conocer los argumentos de la DSI sobre los cambios demográficos y sociales. - Analizar las teorías de desarrollo social a través de los principios de la DSI. - Incluir en el análisis de desarrollo social las variables relacionadas con la DSI. - Ordenar argumentos en un texto según su importancia para un tema.

<p>E17 Conocer el pensamiento de las grandes religiones acerca del desarrollo humano.</p> <p>E26 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar trabajos sistemáticos y estructurados. - Elaborar posibles estrategias que incluyen dimensiones de la DSi. - Definir los principios específicos de la DSi. - Interpretar Estrategias de Desarrollo Social con los principios de la DSi. - Aplicar los principios de la DSi en el trabajo de análisis. - Conocer los conceptos antropológicos de solidaridad de las grandes religiones. - Identificar las características religiosas relacionadas con el desarrollo humano. - Distinguir las diferencias y similitudes entre los conceptos sobre el desarrollo humano de las grandes religiones.
--	---

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES 10%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 90%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	40	5 / 4	Trabajo autónomo	70	78,75 / 0
Tutorías	60	7,5 / 6	Actividades de Evaluación	30	33,75 / 0
TOTAL	100%	12,5 /10%	TOTAL	100	112,5/ 0%

1. Tipo de actividad: Presencial.
 - 1.1. Créditos: 0,5 ECTS (12,5 horas. Porcentaje: 10%)
 - 1.2 . Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Clases teóricas: 5 horas
 - b) Tutorías: 7,5 horas
 - 1.3. Relación con las competencias: E1; E3; E11; E17.
2. Tipo de actividad: No presencial
 - 2.1 Créditos: 4,5 ECTS (112,5 horas. Porcentaje: 90%).
 - 2.2 Metodología de enseñanza:
 - a) Trabajo autónomo: 78,75 horas.
 - c) Actividades de Evaluación: 33,75 horas.
 - 2.3 Relación con las competencias: E1; E3; E5; E8; E11; E17, E26.

Acciones de coordinación: El Profesor coordinador de la materia dirige la elaboración conjunta de los materiales. Se han establecido conjuntamente los criterios de evaluación de los trabajos y el calendario de las actividades con los alumnos. Con 3 reuniones planificadas durante el periodo de docencia (al principio, antes de que los alumnos inicien las tareas de redacción de los trabajos y al final) los profesores coordinan las actividades, analizan dificultades y planifican propuestas de mejora.

Sistema de evaluación.

- a) Trabajos: 80%
- b) Pruebas: 20%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspens
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) se considera como una herramienta valiosa conceptual (instrumento teórico) para analizar los procesos de desarrollo social. Para poder aplicar este instrumento se estudia el término “Doctrina Social de la Iglesia”, su evolución histórica, los principales documentos, fuentes y sus principios fundamentales para el desarrollo social. La DSI presenta una fundamentación del desarrollo social en principios éticos y valores y promueve la interacción responsable de los diferentes actores (estado y política, asociaciones y las empresas privadas) en una sociedad globalizada. Se incluye una síntesis del pensamiento de las grandes religiones en materia de desarrollo humano para facilitar la reflexión comparativa y la sensibilidad hacia las religiones en un contexto de trabajo intercultural e internacional. La Teología de la caridad como disciplina teológica práctica que reflexiona sobre el comportamiento y la motivación de las acciones solidarias de las personas y organizaciones complementa a la DSI. Se estudian los fundamentos antropológicos de la solidaridad (estudio interdisciplinar), su expresión en las grandes religiones y las características de la identidad de la acción social y del voluntariado cristiano.

MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL		
MATERIA 3		
DENOMINACIÓN MATERIA:DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 10	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Primer cuatrimestre (primer año)
CURSO:1º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura 1: Teorías de Pobreza (4 ECTS obligatoria)	Asignatura 2: Inmigración (3 ECTS, obligatoria)	Asignatura 3: Familia (3 ECTS, obligatoria)

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG4 Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas del desarrollo social.</p> <p>CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.</p> <p>E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.</p> <p>E2 Conocer y saber aplicar métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos de investigación social.</p> <p>E3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.</p> <p>E4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.</p> <p>E5 Analizar, evaluar y valorar los cambios demográficos y sociales en los países, al disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos.</p> <p>E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comparar diferentes conceptos de pobreza. - Conocer diferentes métodos de medir la pobreza (PIB, Condiciones de Vida, IDH etc.) y sus límites. - Elaborar pequeños informes sobre la pobreza, la familia y la inmigración utilizando las fuentes estadísticas para el análisis. - Utilizar un modelo para el análisis de un país. - Conocer la influencia de las políticas sociales europeas en el proceso de desarrollo social. - Manejar las fuentes estadísticas. - Conocer métodos y los resultados de análisis del fenómeno de la pobreza, inmigración y familia en España.

<p>aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>E15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar la terminología básica aplicada al análisis social, y la terminología específica relacionada con la pobreza y la inmigración. - Conocer las causas que provocan en la sociedad la pobreza, la inmigración y la familia. - Conocer aspectos culturales y religiosos relacionados con la pobreza, la inmigración y la familia. - Identificar aspectos de desarrollo humano con los fenómenos sociales de la pobreza, inmigración y la familia. - Analizar el fenómeno de la inmigración en España (o en otro país de referencia) bajo variables demográficos y sociales. - Conocer el impacto de la inmigración en los países de origen de los principales grupos en España. - Elaborar pequeños informes utilizando los métodos y fuentes estudiados. - Elaborar pequeños informes coherentes, estructurados y fundados en datos empíricos. - Conocer aspectos multidimensionales de la pobreza, de la familia y de la inmigración. - Comunicar e integrar en la reflexión los resultados de otras disciplinas. - Realizar un informe entre participantes de diferentes disciplinas.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia del género en el análisis de la pobreza, la inmigración y la familia. - Conocer los datos de inmigración y pobreza relacionados con el género. - Conocer métodos de medir el desarrollo de género.
--	---

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES 15%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 85%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	40	15 / 6	Trabajo autónomo	70	148,7 / 0
Tutorías	60	22,5 / 9	Actividades de Evaluación	30	63,8 / 0
TOTAL	100%	37,5 /15%	TOTAL	100	212,5/ 0%

1. Tipo de Actividad: presencial.
 - 1.1. Créditos: 1,5 ECTS (37,5h. Porcentaje: 15%).
 - 1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Clases teóricas: 15 horas.
 - b) Tutorías: 22,5 horas.
 - 1.3. Relación con las competencias: E1; E2; E3.
2. Tipo de Actividad: no presencial
 - 2.1. Créditos: 8,5 ECTS (212,5h. Porcentaje: 85%).
 - 2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Trabajo autónomo: 148,7 horas.
 - b) Actividades de Evaluación: 63,8 horas.
 - 2.3. Relación con las competencias: E1; E2; E3; E4; E5; E12; E15.

Acciones de coordinación: En la fase de la planificación de la materia, los profesores participantes mantuvieron diferentes reuniones para elaborar un mapa conceptual, donde aparecen los enlaces entre las tres asignaturas y su vinculación con la temática de Desarrollo Social. Los resultados de estos encuentros son la base de la planificación común que facilita la selección de materiales y del itinerario a seguir. Por la cercanía de los conceptos de pobreza con las teorías de Desarrollo Social de la materia 1, se coordinan los contenidos también con el profesor responsable de la materia 1. Se tomó la decisión de enfocar en la asignatura pobreza más en los indicadores y las cuestiones de la medición, mientras la materia 1 enfoca más el nivel conceptual. El Profesor coordinador presenta a los alumnos este mapa y facilita el aprendizaje. Se han establecido conjuntamente los criterios de evaluación de los trabajos y el calendario de las actividades con los alumnos. Con 3 reuniones planificadas durante el periodo de docencia (al principio, antes de que los alumnos inicien las tareas de redacción de los trabajos y al final) los profesores coordinan las actividades, analizan dificultades, y planifican propuestas de mejora.

Sistema de evaluación

- a) Trabajos: 80%
- b) Pruebas: 20%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspensos
5.0 – 6.9	Aprobados
7.0 – 8.9	Notables
9.0 – 10	Sobresalientes

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

La materia Desarrollo y Asistencia Social profundiza en los principales problemas relacionados con el Desarrollo Social actualmente: Se analizan en la asignatura 1 los diferentes conceptos de la pobreza (pobreza de ingresos, necesidades básicas, pobreza multidimensional, exclusión social, brecha digital), modelos alternativos (capability approach) y sus contextos teóricos e ideológicos. Con el estudio de los indicadores y otros instrumentos (“Condiciones de Vida” y el “Índice de Desarrollo Humano”) para medir la pobreza se entra en el debate sobre la observación y el análisis empírico, las fuentes y la situación actual de la pobreza en Europa, África y América Latina. Se incluyen los diferentes informes de Pobreza y del Desarrollo Humano (PNUD). La lectura crítica de los Objetivos del Milenio y la evolución del proyecto compara los conceptos estudiados con una línea política actual de Desarrollo. Se estudian las propuestas políticas de inclusión en España.

En la asignatura 2 se estudia a la inmigración, su impacto en los países de origen y las sociedades receptoras como otro fenómeno social actual. Se realiza una lectura crítica de los conceptos, se analiza la situación actual, los proyectos de Co-Desarrollo y las políticas de integración.

La asignatura 3 con el análisis de la familia ofrece otro campo de observación en su importancia para el desarrollo humano, las interrelaciones entre familia y pobreza y la orientación familiar como modelo de intervención.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL		
MATERIA 4		
DENOMINACIÓN MATERIA: TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA RELACIÓN DE AYUDA		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 5	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: segundo cuatrimestre (primer año)
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura: Relación de Ayuda, 5 créditos (obligatoria)		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante con esta materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.	El alumno será capaz de: - Conocer conceptos religiosos y culturales relacionados con el ámbito de la Relación de Ayuda.
CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.	- Conocer roles de ayudantes en diferentes contextos culturales y religiosos. - Comprender las experiencias vitales en situaciones de necesidad y pobreza.
E4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.	- Conocer los procesos psicológicos en situaciones de relación de ayuda.
E7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.	- Comunicar eficazmente en situaciones de relación de ayuda.
E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.	- Ser sensible hacia problemas surgidos en las relaciones interpersonales o grupales.
E17 Conocer el pensamiento de las grandes religiones acerca del desarrollo humano.	- Estar y comunicar con empatía en la relación de ayuda.
E21 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.	- Conocer y reconocer sus límites personales. - Reconocer la importancia de un equilibrio entre distancia y cercanía. - Fomentar el dialogo y el análisis en grupos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar conocimientos de otras disciplinas en su análisis. - Conocer el pensamiento cristiano sobre el sufrimiento y la salvación. - Integrar conceptos religiosos favorables para los procesos de relación de ayuda. - Aplicar métodos participativos en la búsqueda de soluciones. - Conocer diferentes situaciones sociales críticas y su impacto. - Interesarse por situaciones desconocidas. - Tener agilidad en el pensamiento. - Reaccionar con espontaneidad ante problemas desconocidos. - Utilizar la imaginación, lo emocional para interpretar situaciones de relación de ayuda. - Superar barreras, conceptos fijos, prejuicios, argumentos sin salida en los discursos de relación de ayuda.
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	20	5 / 4	Trabajo autónomo	60	60 / 0
Tutorías	40	10 / 8	Actividades de Evaluación	40	40 / 0
Seminario teórico-práctico	40	10 / 8			
TOTAL	100%	25 /20%	TOTAL	100	100/ 0%

1. Tipo de Actividad: presencial.

1.1. Créditos: 1 ECTS (25h. Porcentaje: 20%).

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- a) Clases teóricas: 5 horas.
- b) Tutorías: 10 horas.
- c) Seminario teórico – práctico: 10 horas.

1.3. Relación con las competencias: E4; E7; E12; E21.

2. Tipo de Actividad: no presencial

2.1 Créditos: 4 ECTS (100h. Porcentaje: 80%).

2.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje:

a) Trabajo autónomo: 60 horas.

b) Actividades de evaluación: 40 horas.

2.3. Relación con las competencias: E4; E7; E17; E21.

Actividades formativas para la adquisición de competencias interpersonales para la relación de ayuda en el entorno del Campus Virtual:

El alumno adquiere las competencias interpersonales a través de un proceso didáctico escalonado que incluye los siguientes elementos:

Primer Nivel: Sensibilización para los conceptos y la práctica de las técnicas comunicativas para la relación de ayuda

- autoevaluación inicial por parte de alumno de la experiencia y del conocimiento sobre habilidades comunicativas para la relación de ayuda con retroalimentación por parte del profesor.

- Practica inicial comunicativa grupal sobre las propias experiencias con la finalidad de consensuar contenidos. Los alumnos practican en esta fase inicial modelos de escucha, de comunicación vía Chats grupales en grupos reducidos en el Campus Virtual.

- Los alumnos escuchan unas grabaciones audio de un dialogo y analizan el dialogo acerca de formas comunicativas y posturas. Los alumnos reciben una retroalimentación por parte del profesor sobre su análisis.

Segundo Nivel: Conocer las capacidades básicas para una relación de ayuda eficaz (empatía, autenticidad, aceptación) y entrenarlas

- estudio personal de las capacidades con lecturas y descripciones de diálogos

- practica comunicativa a través de ejercicios de verbalizaciones con retroalimentación por parte del profesor vía Chat en el Campus Virtual para conocer las técnicas.

- práctica comunicativa grupales a través de sesiones presenciales (seminario teórico-práctico) para y grabaciones multimedia tutorizadas online. Retroalimentación grupal y por parte del Profesor.

- análisis de comunicaciones con escalas para las diferentes capacidades básicas.

Tercer Nivel: Entrenamiento práctico de capacidades básicas para una relación de ayuda eficaz

- grabación y transcripción de casos de relación de ayuda practicada con ejemplos propuestos por parte del profesor y propios de los alumnos.

- Sesiones de análisis y supervisión de los casos en grupos reducidos para reforzar las técnicas comunicativas en el Campus Virtual por Chat y Videoconferencia.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación .

- a) Trabajos: 70%
- b) Pruebas: 30%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspens
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

Para complementar la capacitación en materias de Desarrollo Social, el alumno desarrolla con la materia de Relación de Ayuda sus habilidades comunicativas. Se estudia el concepto de Relación de Ayuda y su relación con los proceso de Desarrollo Social; se entrena la interacción “Face-to-face” para las dinámicas de transformación personal. Se relacionan experiencias personales con las características de una comunicación interpersonal eficaz y las competencias básicas de la relación de ayuda (coherencia, transparencia, empatía, aceptación incondicional) según la psicología humanista (Rogers, Carkhuff). Los alumnos estudian analogías entre los modelos psicológicos y el modelo de acompañamiento diaconal (Pompey) de orientación cristiana. Los alumnos conocen interpretaciones de las grandes religiones y de la filosofía acerca de la relación de ayuda. Se analizan transcripciones de procesos de relación de ayuda en la propia práctica y experiencia personal. Se estudian casos presentados por el Profesor para aprender el comportamiento en situaciones específicas. Los modelos de comportamiento personal y los procesos de aprendizaje (facilitadores y bloqueos para el aprendizaje), la modificación de conducta y la Auto-Ayuda complementan la capacitación del alumno para los procesos de relación de ayuda.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL MATERIA 5		
DENOMINACIÓN MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN SOCIO-SANITARIA		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS : 6	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: segundo cuatrimestre (primer año)
CURSO: 1º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura: Educación para la Salud, 6 créditos (obligatoria)		

Competencias y Resultados de Aprendizaje que adquiere el estudiante en la asignatura:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p>E5 Analizar, evaluar y valorar los cambios demográficos y sociales en los países, al disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos.</p> <p>E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.</p> <p>E19 Saber valorar las necesidad, determinantes y factores de riesgo de una comunidad, grupo o población especial en materia sociosanitaria.</p> <p>E20 Conocer, valorar y aplicar la educación para la salud como herramienta de intervención sociosanitaria y su utilidad en los proyectos de cooperación al desarrollo.</p> <p>E21 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la importancia de la Educación para la Salud en los diferentes proyectos de desarrollo social. - Delimitar los conceptos de “salud” y “enfermedad”. Conocer los distintos enfoques desde los que se explican estos conceptos: sanitario, antropológico, psicológico, teológico, la importancia de la fe para el bienestar del hombre, humanización de la asistencia al enfermo. - Adquirir conocimientos y habilidades en técnicas de cuidado básico al enfermo. - Adquirir de conocimientos y habilidades en procedimientos de primeros auxilios. - Conocer los principales modelos de sistemas sanitarios de diferentes países. - Conocer las fases y procedimientos para realizar un proyecto de educación para la salud. - Analizar y comprender las fases del proceso de transmisión de enfermedades. - Conocer las medidas preventivas generales ante la transmisión de enfermedades.

	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar las medidas de control y vigilancia ante la transmisión de enfermedades. - Adquirir conocimientos básicos de Educación para la Salud como herramienta fundamental para llevar a cabo una intervención sociosanitaria tras analizar la problemática de los grupos o comunidades holísticamente. - Conocer cómo se valoran las necesidades sociosanitarias y se incluyen en un proyecto viable de cooperación internacional como agente de desarrollo social. - Conocer cómo afectan las enfermedades a los movimientos naturales de las poblaciones humanas.
--	---

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES 16,7%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 83,3%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	20	5 / 3,3	Trabajo autónomo	60	75 / 0
Tutorías	40	10 / 6,7	Actividades de Evaluación	40	50 / 0
Seminario teórico-práctico	40	10 / 6,7			
TOTAL	100%	25 /16,7%	TOTAL	100	125/ 0%

1. Tipo de Actividad: presencial.

1.1. Créditos: 1 ECTS (25h. Porcentaje: 16,7%).

1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- a) Clases teóricas: 5 horas.
- b) Tutorías: 10 horas.
- c) Seminario teórico – práctico: 10 horas.

1.3. Relación con las competencias: E8; E19; E20; E21.

2. Tipo de Actividad: no presencial

2.1 Créditos: 5 ECTS (125h. Porcentaje: 83,3%).

2.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- c) Trabajo autónomo: 75 horas.
- d) Actividades de evaluación: 50 horas.

2.3. Relación con las competencias: E5; E19; E20; E21.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación .

- a) Trabajos: 70%
- b) Pruebas: 30%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspensos
5.0 – 6.9	Aprobados
7.0 – 8.9	Notables
9.0 – 10	Sobresalientes

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

Concepto de salud. Transformaciones en el concepto de salud-enfermedad-bienestar, el equipo de salud y el concepto del CUIDADO al enfermo, Sistemas de salud. Modelos principales, diferentes ámbitos de atención a la salud en la comunidad, la atención a la comunidad y la atención domiciliaria, Atención a ancianos, Atención a inmovilizados y terminales, El paciente con dolor, Atención a inmigrantes, Atención a la mujer. Conceptos básicos de salud de la madre y el niño, Salud escolar, Educación Sanitaria. (Concepto. Campos de acción. Agentes), Diseño de un programa de Educación para la Salud (EPS), Procedimientos básicos en el cuidado al paciente, (higiene del paciente encamado, preparación de la cama y la habitación, Bienestar y seguridad, determinación de los signos vitales, cuidados postmortem, Conceptos de asepsia y antisepsia, Nociones básicas de cura de heridas y vendajes, Procedimientos básicos en primeros auxilios, Reanimación Cardiopulmonar básica, Conceptos básicos de alimentación y nutrición, Necesidades nutritivas humanas y dieta equilibrada, Enfermedades más comunes derivadas de una mala alimentación, Mecanismos de defensa específica e inmunoprofilaxis, Medidas preventivas universales, Sistemas de aislamiento. Conocimientos básicos de Educación para la Salud en manipulación de agua y alimentos, eliminación de residuos y tratamientos de excretas, Educación para la salud en situaciones especiales y en grupos en riesgo de exclusión, Técnicas de educación para la salud, dinámicas de grupos en educación para la salud, factores que influyen y determinan la aparición, manifestación, propagación, control y

consecuencias de enfermedades. Cooperación internacional en materia de salud, Cooperación internacional en situaciones especiales (catástrofes, conflictos bélicos, refugiados y desplazados), La cooperación internacional y las ONG`s.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL		
MATERIA 6		
Denominación de la Materia: TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 10	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Segundo cuatrimestre (primer año)
CURSO:1º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignaturas 1: Técnicas cuantitativas de Investigación Social, 5 créditos (obligatoria)	Asignaturas 2: Técnicas cualitativas de Investigación Social, 5 créditos (obligatoria)	

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.	El alumno será capaz de: -Comprender los fenómenos sociales y su papel en el desarrollo social. - Redactar un trabajo como resultado de las investigaciones desarrolladas. - Adquirir conocimientos para implementar análisis mediante paquetes estadísticos, tipo SPSS.
CG2 Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y presentar un proceso sustancial de investigación aplicado al desarrollo social con rigor académico y que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	 - Conocer y utilizar las herramientas de trabajo investigación para situarse de manera crítica dentro del panorama de las ciencias sociales de cara a tomar posturas teóricas y metodológicas en el planteamiento de una investigación.
E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.	 -Adquirir el utilaje para compartir visiones de la realidad socio-fenomenológica que se integren en la multidisciplinariedad.
E2 Conocer y saber aplicar métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos de investigación social.	 -Conseguir los conocimientos para construir teóricamente un problema de investigación y desarrollarlo en un marco teórico propio y original que pueda encuadrarse en el panorama actual de
E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.	
E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.	

<p>E24 Conocer y manejar aplicaciones informáticas para el análisis de desarrollo social.</p>	<p>ciencias sociales así como desarrollarse empíricamente.</p> <p>-Asumir perspectivas multidisciplinares en la construcción del objeto de estudio de forma fenomenológica.</p> <p>-Conocer y utilizar los contenidos necesarios para retroalimentar la implementación proyectos de investigación-acción.</p> <p>-Poner en práctica técnicas para monitorizar la calidad de la investigación en las fases metodológicas.</p>
---	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

ACTIVIDADES PRESENCIALES 15%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 85%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	40	20 / 8	Trabajo autónomo	70	140 / 0
Tutorías	60	30 / 12	Actividades de Evaluación	30	60 / 0
TOTAL	100%	50 / 20%	TOTAL	100	200 / 0%

1. Tipo de Actividad: presencial.
 - 1.1. Créditos: 2 ECTS (50 h. Porcentaje: 20%).
 - 1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Clases teóricas: 20 horas.
 - b) Tutorías: 30 horas.
 - 1.3. Relación con las competencias: E1, E2; E12; E24.
2. Tipo de Actividad: no presencial
 - 2.1. Créditos: 8 ECTS (200h. Porcentaje: 80%)
 - 2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Trabajo autónomo: 140 horas.
 - b) Actividades de evaluación: 60 horas
 - 2.3. Relación con las competencias: E8; E10, E24.

Acciones de Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación .

- a) Trabajos: 80%
- b) Pruebas: 20%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

El objetivo de esta asignatura es familiarizar al alumno con los fundamentos básicos del conocimiento científico específico en ciencias sociales, mostrarle la estructura básica de cualquier proceso de investigación, las operaciones epistemológicas, el proceso de construcción teórica del objeto de estudio y comprobación empírica que deben servirle como referencia a la hora de aproximarse a la investigación. Asimismo se le presentaran al alumno las principales tradiciones en la investigación en ciencias sociales, los principales paradigmas teóricos, y las vertientes metodológicas fundamentales.

En la segunda mitad la asignatura pasa a centrarse en la compleja interrelación que en el desarrollo de una investigación se da entre los procesos de construcción teórica del objeto y los de construcción-obtención de “datos”.

Ciencias sociales y conocimiento.

- Conceptos básicos, estatuto científico del conocimiento en ciencias sociales.
- Principales tradiciones y perspectivas de reflexión sobre el conocimiento científico.
- Principales tradiciones teóricas y metodológicas en ciencias sociales.
- El método de Investigación – Acción (K. Lewin) y su importancia para la investigación del Desarrollo Social

El proceso de investigación

- Etapas y operaciones epistemológicas en la estructura de la praxis investigadora.
- Rudimentos teórico-técnicos para la investigación.

El backstage epistemológico de una investigación en ciencias sociales

- La interrelación teoría-empiría y la construcción teórica del objeto de estudio.
- Algunos enfoques fundamentales, conceptos y nociones básicas: elecciones metodológicas, selección de técnicas y diseño de los instrumentos.
- Principales recursos heurísticos en ciencias sociales: reflexividad, triangulación, comparación, focalización.

- El proceso etnográfico: un ejemplo paradigmático de integración metodológica relacional.

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL		
MATERIA 7		
DENOMINACIÓN DE LA MATERIA: GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 6	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Tercer cuatrimestre(segundo año)
CURSO: 2º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura: Gestión y Planificación de Proyectos, 6 créditos (Obligatoria)		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante con la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionado con el desarrollo social.	El alumnos será capaz de: - Conocer del marco conceptual básico de la disciplina.
CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.	- Descubrir las necesidades que motivan la realización de proyectos sociales.
E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.	- Delimitar el concepto de ayuda humanitaria y sus contenidos.
E4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.	- Aplicar las herramientas necesarias para la realización de proyectos sociales.
E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.	- Comprender los orígenes del subdesarrollo de los pueblos.
E10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos sociales, de cooperación y de desarrollo con indicadores de calidad.	- Analizar las tendencias sociodemográficas en diferentes países.
E18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.	- Adquirir las habilidades para comunicarse en grupos de trabajo.
E20 Conocer, valorar y aplicar la educación para la salud como herramienta de intervención sociosanitaria y su utilidad en los proyectos de cooperación al desarrollo.	- Realizar un proyecto con rigor y teniendo presente las normas de calidad.
	- Utilizar una bibliografía y fuentes de documentación adecuada para este ámbito de estudio.
	- Conocer y valorar proyectos actuales por parte de distintas instituciones.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES 16,7%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 83,3%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	20	5 / 3,3	Trabajo autónomo	60	75 / 0
Tutorías	40	10 / 6,7	Actividades de Evaluación	40	50 / 0
Seminario teórico-práctico	40	10 / 6,7			
TOTAL	100%	25 /16,7%	TOTAL	100	125/ 0%

1. Tipo de Actividad: presencial.

- 1.1. Créditos: 1 ECTS (25h. Porcentaje: 16,7%).
- 1.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Clases teóricas: 5 horas.
 - b) Tutorías: 10 horas
 - c) Seminario teórico – práctico: 10 horas.
- 1.3. Relación con las competencias: E1, E4, E18.

2. Tipo de Actividad: no presencial

- 2.1. Créditos: 5 ECTS (125h. Porcentaje: 83,3%)
- 2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Trabajo autónomo: 75 horas.
 - b) Actividades de evaluación: 50 horas.
- 2.3. Relación con las competencias: E8, E10.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación .

- a) Trabajos: 70%
- b) Pruebas: 30%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspensos
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de

calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

Los alumnos aprenden la teoría del ciclo del proyecto y el Enfoque del Marco Lógico. Se familiarizan con los procesos de gestión de proyectos, la formulación de proyectos y analizar casos concretos. Se estudian las normas y procesos de presentación de proyectos y los conceptos básicos para su evaluación. Los alumnos estudian el contexto interno organizativo para los proyectos en relación con la gestión y dirección de una ONG. Para elaborar proyectos de indicadores de calidad los alumnos estudian a través de los procesos y experiencias de la plataforma de ONG de Acción Social los aspectos fundamentales del sistema de gestión de calidad para las ONG: Las exigencias de calidad (terminología y definiciones de calidad aplicada al sector) y propuestas del sector (Plan Estratégico de Calidad para las ONG de Acción Social). Condiciones organizativas de la calidad (valor de una cultura de calidad en la organización). Metodologías para preparar la organización (Planificación estratégica; Liderazgo y gestión de equipos). Los principios de la Calidad. Orientación al cliente. La gestión por procesos y resultados. Procesos de implantación de un sistema de gestión de calidad. Ventajas e inconvenientes de una implantación de un sistema de gestión de calidad. Para complementar los aspectos de gestión de calidad se presenta el marco legislativo español relacionado con las ONG (registros, requisitos, modelos como asociación o fundación).

MODULO II CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DESARROLLO SOCIAL			
MATERIA 8			
DENOMINACIÓN MATERIA: EDUCACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO			
TIPO MATERIA: Obligatoria			
Créditos ECTS: 9	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Tercer cuatrimestre (segundo año)	
CURSO: 2º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno		
Asignaturas	Educación Social 3 créditos (Obligatoria)	Conflictos y Mediación 3 créditos (Obligatoria)	Técnicas Intervención 3 créditos (Obligatoria)

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante con esta materia:

Competencia	Resultados del aprendizaje (Objetivos)
CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.	El alumnos será capaz de: - Conocer del marco conceptual básico de la disciplina, la identidad científica y objeto y funciones.
CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.	- Comprender la evolución histórica de las concepciones, instituciones e iniciativas de Educación Social llevadas a cabo en España (o en otro país de referencia) desde sus orígenes hasta la actualidad.
CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.	- Conocer la importancia del desarrollo social y de la educación como generadores de ayuda para un cambio de calidad social-educativa.
E2 Conocer y saber aplicar métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos de investigación social.	- Delimitar el conflicto como potencial para el desarrollo personal y social y como recurso pedagógico-didáctico para el aprendizaje de habilidades y competencias de comunicación y convivencia.
E4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.	- Analizar la mediación como un proceso de conocimiento y de acción valioso en la solución de conflictos.
E7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.	

<p>E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.</p> <p>E9 Conocer y aplicar la educación social como herramienta de intervención para el desarrollo comunitario.</p> <p>E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>E23 Conocer y aplicar la Educación para el Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar autónomamente en el conocimiento de las técnicas de intervención en orden a su aplicación a diferentes situaciones. - Distinguir conceptos y ampliar la información sobre el papel de la dinámica en la animación de grupos y ambientes, concienciando sobre la importancia de la dinámica en la maduración de la persona y del grupo y como elemento dinamizador de la sociedad. - Comprender el valor de las técnicas en general y de cada una en particular y así seleccionar oportunamente y aplicar de la manera más pedagógica.
---	---

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES 11,1%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 88,9%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	20	5 / 3,3	Trabajo autónomo	60	120 / 0
Tutorías	40	10 / 6,7	Actividades de Evaluación	40	80 / 0
Seminario teórico-práctico	40	10 / 6,7			
TOTAL	100%	25 /16,7%	TOTAL	100	200/ 0%

1. Tipo de actividad: presencial.

1.1 Créditos: 1 ECTS (25h. Porcentaje: 11,1%).

1.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje:

a) Clases teóricas: 5 horas.

b) Seminario teórico – práctico: 10 horas

c) Tutorías: 10 horas.

1. 3 Relación con las competencias: E7, E23.

2. Tipo de actividad: no presencial

2.1 Créditos: 8 ECTS (200 h. Porcentaje: 88,9%).

2.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje:

a) Trabajo autónomo: 120 horas.

c) Actividades de evaluación: 80 horas.

2.3 Relación con las competencias: E7,E8,E9,E12, E23.

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por

otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

- a) Trabajo: 70 %
- b) Pruebas: 30%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspens
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción de Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

A lo largo del Módulo 8 de Educación Social y Desarrollo se estudian los procesos educativos para introducir a través de la educación social, mediación y resolución de conflictos; y con las técnicas de intervención cambios hacia el desarrollo en diferentes áreas (escolar, grupal, comunidad y regiones). Se analizan los conflictos sociales, sus causas y posibles soluciones en especial en los ámbitos escolares y comunitarios, para tal fin se presentan programas educativos que favorezcan el desarrollo social. El alumno conoce los modelos educativos sociales que podrá poner en práctica en su campo de acción social. Los núcleos temáticos de la materia hacen referencia a las asignaturas de la misma: Educación Social, Conflictos y Mediación Social y Técnicas de Intervención y Dinámicas de Grupo.

**MODULO I CAPACITACIÓN BÁSICA TEÓRICA EN DESARROLLO SOCIAL
MATERIA 9**

**DENOMINACIÓN DE LA MATERIA:
GLOBALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

TIPO MATERIA: Obligatoria

Créditos ECTS: 6	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Tercer cuatrimestre (segundo año)
CURSO: 2º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura: Globalización y Cooperación al Desarrollo, 6 créditos (Obligatoria)		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la asignatura:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
CG1 Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación relacionados con dicho campo.	El alumno será capaz de: - Delimitar los elementos teóricos y aspectos culturales presentes en el proceso de globalización.
CG3 Capacidad de contribuir a través de proyectos innovadores que amplíen las fronteras del conocimiento en algunas de las áreas relacionado con el desarrollo social.	- Comprender el proceso histórico y las causas que motivan la situación global mundial. - Distinguir los conceptos teóricos fundamentales de la cooperación al desarrollo.
CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.	- Adquirir una actitud ética responsable ante las cuestiones sociales globales y regionales. - Apreciar los ámbitos de influencia y poder que rigen la situación mundial actual y reflexionar críticamente sobre ello.
E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.	- Conocer y valorar los programas de cooperación al desarrollo que se realizan desde diversas instancias.
E3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.	- Conocer y utilizar las herramientas básicas para la realización de un programa de cooperación al desarrollo.
E5 Analizar, evaluar y valorar los cambios demográficos y sociales en los países, al disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos.	- Desarrollar actitudes de comunicación en un grupo de trabajo.
E6 Conocer los conceptos básicos de la política económica y su relación con el desarrollo social.	

<p>E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.</p> <p>E10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos sociales, de cooperación y de desarrollo con indicadores de calidad.</p> <p>E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>E13 Saber coordinarse con las diversas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.</p> <p>E18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.</p> <p>E25 Conocer los marcos estatales para la cooperación al desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar el aporte de la Doctrina Social y de las instituciones de la Iglesia en la cooperación al desarrollo. - Conocer y utilizar la bibliografía y las fuentes de documentación adecuadas para desarrollar un trabajo en este área.
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES 16,7%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 83,3%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	40	10 / 6,7	Trabajo autónomo	70	87,5 / 0
Tutorías	60	15 / 10	Actividades de Evaluación	30	37,5 / 0
TOTAL	100%	25 /16,7%	TOTAL	100	125/ 0%

1. Tipo de actividad: Presencial.

1.1. Créditos: 1 ECTS (25 horas. Porcentaje: 16,7%).

1.2 . Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- a) Clases teóricas: 10 horas.
- b) Tutorías: 15 horas.

1.3. Relación con las competencias: E1, E3, E6, E25

2 . Tipo de actividad: No presencial .

2.1. Créditos: 5 ECTS (125 horas. Porcentaje: 83,3%).

2.2. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- a) Trabajo autónomo: 87,5 horas.
- c) Actividades de evaluación: 37,5 horas.

1.3.. Relación con las competencias: E5,E8,E10,E12,E13,E25

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por

otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación .

- a) Trabajos: Entre el 70 y el 80%
- b) Pruebas: Entre el 20 y el 30%

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspens
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

En esta materia se pretende la capacitación en el área de la cooperación internacional: En este sentido los contenidos de la materia son:

Bloque 1: El marco de la Globalización y Cooperación al Desarrollo

Tema 1.1. Origen del concepto de Globalización.

Tema 1.2. El discurso de la Globalización en temas actualizados.

Bloque 2: Globalización de la cultura: etnogénesis, hibridación cultural y transformaciones socioculturales en la globalización.

Tema 2.1 Transformaciones socioculturales en la globalización

Bloque 3: Globalización y desarrollo: situación actual.

3.1. Proyectos prácticos desde el análisis de la Globalización y el Desarrollo.

3.2. Enfoques postdesarrollistas. Lo local y lo global en el debate sobre el desarrollo.

Bloque 4: El marco de la cooperación al desarrollo

Tema 4.1. Programas de ayuda de cooperación

Tema 4.2. Los actores de la cooperación internacional al desarrollo.

Tema 4.3. Ejemplos de la evolución de países en vías de desarrollo y su relación con la cooperación al desarrollo de España

Tema 4.4 Discursos de la Ayuda Eficaz

Bloque 5: Plan director de la cooperación al desarrollo en España y en diferentes países.

Tema 5.1. Líneas generales del Plan director de la cooperación al desarrollo en España y en diferentes países.

Tema 5.2. Estrategias del Plan director de la cooperación al desarrollo en España

Tema 5.3 Los proyectos de cooperación – estudio de casos bajo la perspectiva de sostenibilidad y un análisis crítico

Programa de la enseñanza práctica

Seminario 1. Reflexión sobre el desarrollo

Seminario 2: Análisis sobre el cambio social

Seminario 3: Caso práctico sobre el desarrollo de un proyecto

Seminario 4: Análisis sobre la cooperación al desarrollo e identificación de sus elementos

Seminario 5: Ejemplos de los tipos de cooperación en el marco de la cooperación española.

MODULO III CAPACITACIÓN PRÁCTICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL		
MATERIA 10		
Denominación de la Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS:10	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Cuartocuatrimestre (segundo año)
CURSO: 2º	Requisitos previos (Incompatibilidades) Ninguno	
Asignatura: Prácticas Externas, 10 créditos (Obligatoria)		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencias	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>CG5 Saber comunicarse y desarrollar estrategias de trabajo en equipo que le permitan poner en práctica proyectos sociales, de cooperación y desarrollo.</p> <p>CG6 Capacidad de aplicar, en los diferentes contextos académicos y profesionales, los conocimientos y habilidades adquiridos desde los valores de la solidaridad, justicia e igualdad social.</p> <p>E4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.</p> <p>E7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.</p> <p>E10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos sociales, de cooperación y de desarrollo con indicadores de calidad.</p> <p>E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>E18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.</p>	<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar la realidad de un centro u obra social. - Sintetizar y dar unión a los conocimientos adquiridos en las distintas materias del Máster. - Adquirir actitudes de trabajo en grupo. - Adquirir capacidad de análisis de las situaciones y desarrollar un nivel adecuado de comunicación y resolución de conflictos. - Tener actitudes positivas ante las personas que son atendidas e intentar ayudarles y atenderlas en relación a su dignidad. - Tener capacidad de elaborar proyectos sociales en el contexto en el que se trabaja. - Conocer y valorar el papel del voluntariado en las Instituciones sociales - Analizar y valorar las ideas subyacentes a la ayuda social en los distintos ámbitos que conoce el alumno. - Reconocer el aporte que realizan las Instituciones sociales, y particularmente

<p>E19 Saber valorar las necesidad, determinantes y factores de riesgo de una comunidad, grupo o población especial en materia sociosanitaria.</p> <p>E21 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.</p> <p>E22 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.</p>	<p>a Iglesia, en el campo del desarrollo social.</p>
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias:

ACTIVIDADES PRESENCIALES 80%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 20%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Clases teóricas	2,5	5 / 2	Trabajo autónomo	50	25 / 0
Tutorías	17,5	35 / 14	Elaboración de la Memoria PE	50	25 / 0
Seminario teórico-práctico	2,5	5 / 2			
Prácticas	77,5	155 / 62			
TOTAL	100%	200 /80%	TOTAL	100%	50/ 0%

1. Tipo de actividad: Presencial.

1.1. Créditos: 8 ECTS (200h Porcentaje: 80%).

1.2 Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- a) Clases Teóricas: 5 horas
- b) Tutorías por el tutor en la organización receptora y el tutor universidad: 35 horas.
- c) Seminario teórico-práctico: 5 horas.
- d) Prácticas: 155 horas de prácticas en el Centro

1.3. Relación con las competencias: E4, E10, E19, E22.

2. Tipo de actividad: No presencial.

2.1. Créditos: 2 ECTS (50h. Porcentaje: 20%).

2.2. Metodología de enseñanza:

- a) Trabajo autónomo: 25 horas.
- b) Elaboración de la Memoria PE: 25 horas.

2.3 Relación con las competencias: E7, E12, E18, E21.

Seguimiento personalizado de las prácticas externas

1. El alumno encuentra una información inicial disponible en la web y en la guía académica sobre todos los procesos relacionadas con las prácticas externas.

2. En las clases teóricas mediante videoconferencias el alumno recibe una instrucción sobre los objetivos, contenidos, procedimientos y centros con los que la Universidad tiene convenio para las prácticas externas.

3. La coordinación de las prácticas asigna a principios del segundo cuatrimestre a cada alumno un tutor de la Universidad para el seguimiento de las prácticas cuya función es informar al alumno sobre los procesos, supervisar las prácticas y asegurar la correcta realización de las prácticas manteniendo informado a la coordinación de las prácticas y del máster.

La documentación necesaria para la realización de las prácticas externas es la siguiente que se encuentra disponible en la página web del Máster:

1.- **PE I:** Formulario de Solicitud

2.- **PE II:** Acuerdo de Prácticas

3.- **PE III:** Cuestionario del alumno/a

4.- **PE IV:** Informe Tutor Organización receptora

5.- **PE V:** Certificado sobre la realización de las prácticas

6.-**PE VI:** Memoria del alumno/a que refleja semanalmente las actividades y el progreso en el aprendizaje

7.- **PE VII:** Informe Profesor de Prácticum (documento que refleja también los procesos de coordinación entre tutores de la organización receptora, el profesor de prácticum, los alumnos y la coordinación de las prácticas)

8.- **PE VIII:** Cuestionario del tutor de prácticas de la organización

Todos los documentos y procesos se gestionan a través del Campus Virtual y los documentos serán enviados en formato digital.

4. Una vez obtenido esta información, el alumno/a se dirigirá a su tutor de la Universidad asignado para cumplimentar los formularios PE I, y PE II.

5. Cada alumno tiene en su centro de prácticas un tutor interno que acompaña al alumno en sus prácticas con encuentros semanales para evaluar junto al alumno el progreso y que elabora un informe de evaluación (PE IV) que lo remita al tutor de la universidad.

6. Al finalizar las prácticas el alumno entrega al tutor de la universidad el cuestionario (PE III), el certificado (PE V) y la memoria (PE VI).

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

• EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL PE

La calificación del 30% del módulo de Prácticas Externas se realizará en base a la evaluación de una memoria presentada por el alumno y corregida por el tutor de la universidad de PE, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período.

• EVALUACIÓN DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS

La calificación del 70% del módulo de Prácticas Externas se realizará en base al trabajo realizado durante este período y la efectuará el tutor del centro de PE.

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspensos
5.0 – 6.9	Aprobados
7.0 – 8.9	Notables
9.0 – 10	Sobresalientes

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos

La materia es eminentemente práctica. El proceso a seguir, en el que se incluyen los contenidos son:

1. Sentido y finalidad del trabajo de promoción social en el contexto del Máster.
2. Elementos interpersonales, comunitarios, sociales, jurídicos y socio-sanitarios en el trabajo de promoción social.
3. Realización de Prácticas.
4. Elaboración de una memoria del trabajo realizado.

MODULO IV TRABAJO FIN DE MÁSTER		
MATERIA 11		
Denominación de la Materia: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
TIPO MATERIA: Obligatoria		
Créditos ECTS: 15	Carácter: Obligatorio	Unidad Temporal: Cuarto cuatrimestre (segundo año)
CURSO:2º	Requisitos previos (Incompatibilidades): El alumno tiene que aprobar todas las materias para poder presentar el trabajo fin de Máster.	
Asignatura: Trabajo Fin de Máster, 15 créditos (obligatoria)		

Competencias y Resultados de Aprendizaje (Objetivos) que adquiere el estudiante en la materia:

Competencia	Resultados de Aprendizaje (Objetivos)
<p>MECES1: haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.</p> <p>MECES2: saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados;</p> <p>MECES3: saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;</p> <p>MECES4: ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo</p>	<p>El alumnos será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un trabajo que exprese los contenidos de las diversas materias del Máster y su unidad epistemológica. - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - Mostrar que se tiene un dominio adecuado de las materias estudiadas - Tener Capacidad de comprensión sistemática del desarrollo social y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo. - Realizar una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional. - Demostrar que conoce y sabe aplicar las técnicas de investigación científica.

<p>adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad;</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en la especialización de alguna temática concreta del Máster.
<p>MECES5: saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar que posee habilidades para el desarrollo adecuado de un proyecto en desarrollo social.
<p>MECES6: saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<p>MECES7: haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento;</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poder hacer tener una comunicación fluida y satisfactoria en el ámbito académico y profesional.
<p>MECES8: ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar habilidades de aprendizaje que le permitan seguir profundizando en los temas de Desarrollo Social.
<p>Las competencias básicas son:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar que posee un conocimiento fenomenológico del comportamiento humano y conoce las bases antropológicas del mismo.
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir los aspectos esenciales que el pensamiento social cristiano ha aportado a la ayuda y promoción social.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

E1 Conocer y aplicar los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países.

E2 Conocer y saber aplicar métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos de investigación social.

E3 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social, cultural y religiosa.

E4 Conocer diversos procesos que generan conflictos y aplicar técnicas y habilidades de mediación.

E5 Analizar, evaluar y valorar los cambios demográficos y sociales en los países, al disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos.

E6 Conocer los conceptos básicos de la política económica y su relación con el desarrollo social.

<p>E7 Aplicar habilidades y técnicas comunicativas para las relaciones interpersonales.</p> <p>E8 Intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de desarrollo social humano.</p> <p>E9 Conocer y aplicar la educación social como herramienta de intervención para el desarrollo comunitario.</p> <p>E10 Planificar, gestionar y evaluar proyectos sociales, de cooperación y de desarrollo con indicadores de calidad.</p> <p>E11 Conocer, comprender, interpretar y aplicar los principios específicos de la Doctrina Social de la Iglesia a las Estrategias de Desarrollo Social.</p> <p>E12 Saber trabajar en equipos interdisciplinares para fomentar el aprendizaje cooperativo y el acceso al conocimiento compartido.</p> <p>E13 Saber coordinarse con las diversas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.</p> <p>E14 Conocer la estructura diacrónica de la historia de la asistencia social.</p> <p>E15 Integrar perspectivas de género en el análisis de los procesos de desarrollo social y la planificación de proyectos.</p> <p>E17 Conocer el pensamiento de las grandes religiones acerca del desarrollo humano.</p> <p>E18 Resolver problemas y tomar decisiones con criterios de sostenibilidad.</p> <p>E19 Saber valorar las necesidad, determinantes de la salud y factores de riesgo de una comunidad, grupo o población especial en materia sociosanitaria.</p> <p>E20 Conocer, valorar y aplicar la educación para la salud como herramienta</p>	
--	--

<p>de intervención sociosanitaria y su utilidad en los proyectos de cooperación al desarrollo.</p> <p>E21 Pensar y actuar con creatividad, adaptándose a las nuevas situaciones para colaborar en el desarrollo social.</p> <p>E22 Conocer la evolución del voluntariado y su importancia para la sociedad civil y el desarrollo social.</p> <p>E23 Conocer y aplicar la Educación para el Desarrollo.</p> <p>E24 Conocer y manejar aplicaciones informáticas para el análisis de desarrollo social.</p> <p>E25 Conocer los marcos estatales para la cooperación al desarrollo.</p> <p>E26 Conocer el concepto de desarrollo sostenible.</p>	
--	--

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias

El alumno elabora un trabajo de investigación en una de las líneas de investigación del Máster acompañado por un profesor doctor especialista del área elegido.

A lo largo del último cuatrimestre el alumno asiste a un taller de preparación del trabajo de investigación.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 10%	ECTS %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 90%	ECTS %	Horas / % presencialidad
Defensa TFM	2	1 / 0,3	Elaboración del Trabajo Fin de Máster	90	292,5 / 0
Tutorías	88	44 / 11,7	Preparación de la defensa pública del TFM	10	32,5 / 0
Seminario teórico-práctico	10	5 / 1,3			
TOTAL	100%	50 / 13,3%	TOTAL	100	325 / 0%

1. Tipo de actividad: Presencial.
 - 1.1. Créditos: 2 ECTS (50h. Porcentaje: 13,3%).
 - 1.2 . Metodología de enseñanza-aprendizaje:
 - a) Seminario Teórico-práctico: 5 horas.
 - b) Tutorías: 44 horas.
 - c) Defensa oral del TFM ante tribunal: 1 hora.
 - 1.3. Relación con las competencias: con todas.

2. Tipo de actividad: No presencial.
 - 2.1. Créditos: 13 ECTS (325h. Porcentaje: 86,7%).
 - 2.2. Metodología de enseñanza:
 - a) Elaboración del Trabajo Fin de Máster: 292,5 horas.
 - b) Preparación de la defensa pública del TFM: 32,5 horas.
- 2.3. Relación con las competencias: con todas

Acciones Coordinación

Las acciones de coordinación tienen un doble objetivo para el profesorado que participa en el Máster en Desarrollo Social, y en concreto en esta materia: por un lado, los profesores pueden tener un conocimiento del funcionamiento general del Máster en todo momento; por otro, se facilita al profesorado su trabajo, coordinando los contenidos y metodología de la materia.

Los profesores que coordinan la materia se reúnen, de forma ordinaria, dos veces por cuatrimestre, además de las reuniones que convoca la dirección del Máster una vez por cuatrimestre.

Sistema de evaluación

• EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFM

La evaluación de la memoria del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 70 % de la memoria de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

• EVALUACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL TFM

La evaluación de la defensa pública del TFM la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación del módulo se obtendrá en un 30 % de la defensa pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa del Vicerrectorado de la Universidad.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

El alumno deberá acreditar mediante la presentación de su Documentación Nacional de Identidad o mediante un documento equivalente sus datos para poder ejercer su derecho a evaluación.

Sistema de calificación

0.0 – 4.9	Suspenso
5.0 – 6.9	Aprobado
7.0 – 8.9	Notable
9.0 – 10	Sobresaliente

Opción Matrícula de Honor

El sistema de calificación se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125 / 2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Breve descripción del proceso a seguir en la materia

El RD 1393/2007 del 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece que las enseñanzas oficiales de Máster concluyen con la elaboración y defensa pública de un Trabajo Fin de Máster. El Máster Universitario en Desarrollo Social acoge estas indicaciones y la Comisión de Trabajo Fin de Máster asigna los tutores que orientan los alumnos en sus procesos de elaborar y defender sus Trabajos Fin de Máster.

Los procedimientos TFM del Máster Universitario en Desarrollo Social se mueven en el marco establecido por la Universidad Católica San Antonio de Murcia:

- Normativa de la Universidad sobre los TFM:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios/Reglamento%20TFM%20y%20TFG.pdf>
- Reglamento de la Universidad sobre los TFM:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/desarrollo-social-a-distancia/plan-de-estudios/Reglamento%20UCAM%20TFM.pdf>

Líneas de investigación

Las líneas de investigación en las que se insertan los trabajos fin de máster son:

Línea: Pensamiento Social Cristiano

Coordinador: Prof. Dr. José Manuel García Fernández jmgarcia@ucam.edu

Partimos del siguiente **principio** esencial: La Iglesia no tiene competencia para llevar a cabo análisis científicos; no tiene soluciones técnicas para ofrecer, no quiere proponer ningún modelo teórico de la explicación de los fenómenos sociales, ni tampoco ningún sistema concreto de sociedad (SRS,41); pero **defiende el lugar central del hombre** (cfr. CA,54; QA; GS, 84), según el designio de Dios, y recuerda los deberes que nacen de su dignidad de persona que vive en sociedad.

La DSF es el fundamento e impulso para el compromiso social y político de los cristianos. Lo anterior, delimita claramente cuál es el alcance y horizonte de nuestro empeño, ocupado básicamente en el análisis y valoración de todos los problemas que son consecuencia de la relación de los hombres entre sí; y que abarcan, desde la familia hasta las relaciones internacionales entre los distintos países existentes en el mundo; así como las distintas áreas de conocimiento, que, además de su especialidad científica, aportan un contenido específico

a este esfuerzo investigador; de entre los cuales, destacamos: la economía, la política, la ecología, la sociología y cualesquiera ciencias del comportamiento humano.

Obviamente, el referente material sobre el cual se realiza nuestra tarea investigadora, lo constituye el denominado “corpus” doctrinal de la Doctrina Social de la Iglesia, integrado por todos aquellos documentos de distinto rango (constituciones, encíclicas, documentos sinodales, cartas apostólicas...) emitidos por el magisterio eclesial y que abarcan hasta el momento, desde la encíclica del papa León XIII: *Rerum Novarum*, hasta *Cáritas in Veritate* del sumo pontífice Benedicto XVI.

Finalmente, y sólo con el ánimo de concretar diferentes temas, centros de interés y ámbitos de estudio e investigación señalamos entre otros: los derechos humanos, la familia, los sistemas económicos, el trabajo, el mercado, la propiedad, los principios fundamentales de la DSi, la paz, la cultura, el desarrollo, la globalización.

Línea: Cooperación al Desarrollo

Coordinador: Prof. Dra. *Práxedes Muños Sánchez* pmunoz@ucam.edu

El ámbito de la cooperación al desarrollo se enfrenta a nuevos retos y desafíos que demandan un cuestionamiento y análisis de los planteamientos que sostiene. En la actual situación de crisis económica, el ámbito de la cooperación al desarrollo se ha visto afectada por los recortes económicos destinados a este fin y solicitan agudizar el ingenio y centrar las intervenciones en el capital humano adoptando planteamientos de la cooperación basados en el desarrollo humano. El objetivo de la presente línea de investigación es analizar los planteamientos de la cooperación al desarrollo desde una perspectiva global y crítica que favorezca el desarrollo global de las comunidades en sintonía con su cosmovisión particular. En este sentido los temas de interés son análisis de los planteamientos de la cooperación al desarrollo, comparativa de los proyectos realizados por diferentes entidades, planteamiento de un proyecto siguiendo las directrices de la cooperación al desarrollo, retos y abordajes de la cooperación al desarrollo, análisis de las directrices de la cooperación al desarrollo ejecutadas por una entidad o país.

Línea: Calidad y Gestión de ONGs

Coordinador: Prof. Dr. *Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla*

gwandosell@ucam.edu

La calidad como herramienta de mejorar los procesos y resultados de las organizaciones se ha introducido como un estándar en las organizaciones de cooperación al desarrollo y las organizaciones voluntarias de acción social en España. La presente línea de investigación analiza este fenómeno en su aplicación práctica en las organizaciones, investiga los problemas y dificultades presentes y busca mejoras para la gestión de las organizaciones. Como parte de estos procesos se analizan también los modelos de gestión de proyectos, la presencia de diferentes actores en ellos y la problemática de la medición de los resultados.

Línea: Acción Socioeducativa, Globalización y Diversidad

Coordinador: Prof. Dr. *Francisco Salcedo Arias* fsalcedo@ucam.edu

La acción socioeducativa ha evolucionado históricamente de considerarse como algo asistencial a satisfacer derechos inalienables de los individuos y de los grupos. En la actual situación de crisis, la acción socioeducativa corre el riesgo de retroceder a acción asistencial. Ya se detectan algunos timbres de alarma en este sentido. Por ello es necesario analizar hoy los factores de riesgo existentes en la sociedad actual que pueden contribuir a dicho retroceso.

¿Cómo afrontar las demandas de acción socioeducativa ante el fenómeno de la diversidad multicultural?

¿Qué implicaciones tiene para el sistema educativo, tanto formal como no formal?

¿Son las políticas sociales actuales adecuadas al problema?

¿Qué aporta la interculturalidad como modelo de organización social y educativa?

Estos y otros muchos interrogantes nos ponen en la pista de que la acción socioeducativa implica no solo acciones puntuales, sino planificación socioeducativa más en profundidad, para identificar y reconducir a la misma como un factor de desarrollo sociocultural y como un factor de cohesión social.

Línea: Intervención sociosanitaria en entornos de diversidad cultural

Coordinadora: Prof. Dra. *Maravillas Giménez Fernández* *mgimenez@ucam.edu*

La unión entre las ciencias sociales y de la salud es un maridaje evidente en los enfoques actuales para el análisis de la realidad de los diversos grupos humanos. La intervención que se puede llevar a cabo en un proyecto de desarrollo social o intervención sociosanitaria puede enriquecerse desde diversas disciplinas, a modo de agentes cooperantes de salud (no exclusivamente profesionales sanitarios), contando con la educación sanitaria como herramienta común para desarrollar la aplicación de dichas intervenciones.

Responsable de velar por la correcta organización y ejecución de esta parte del programa es la **Comisión de Trabajo Fin de Máster** del propio Máster.

Procedimientos

Los procedimientos para el alumno son:

Primer Curso Primer Cuatrimestre:

Información: Guía Académica con la explicación de la estructura del Máster, Calendario, procesos, personas de contacto.

El alumno dispone de la información sobre los procesos y la estructura del Máster y la parte del TFM.

Formación/Aprendizaje: M1 Desarrollo Social y Voluntariado

Asignatura 2: La Investigación Científica aplicada al Desarrollo Social

El alumno recibe una formación inicial preparatoria para los TFM.

Primer Curso Segundo Cuatrimestre:

Información: Lista de temas y Tutores, Explicación Líneas de Investigación.

El alumno dispone de la información sobre posibles temas, tutores y la orientación de las líneas de investigación.

Formación/Aprendizaje: M6 Técnicas de la Investigación Social.

El alumno recibe la capacitación técnica para la realización de proyectos de investigación social.

Segundo Curso Tercer Cuatrimestre:

Planificación y búsqueda inicial de un tema para los TFM.

El alumno plantea un tema o elige entre la oferta para el máster.

El alumno formaliza a la Comisión de TFM su solicitud TFM (Formulario II).

La Comisión TFM aprueba/rechaza las solicitudes y asigna los tutores.

Segundo Curso Cuatro Cuatrimestre:

Formación/Aprendizaje: M11 Taller TFM.

El alumno recibe una formación sobre la elaboración de los TFM, estilos, características y los procesos concretos de la presentación y defensa de los TFM.

El alumno presenta un borrador de su TFM.

El alumno elabora su TFM tutorizado por un Profesor Doctor asignado de la Comisión TFM.

Información: Calendario de Tribunales y publicación de las convocatorias

Los alumnos entregan sus TFM a los Tutores. Los Tutores emiten sus informes sobre los Trabajos y aprueban o rechazan los TFM para la fase del Tribunal.

Los TFM aprobados para el tribunal se depositan en las fechas indicadas por la Comisión TFM.

Los alumnos defienden sus TFM en un acto público ante Tribunal en las fechas indicadas por la comisión TFM.

El Tribunal califica los TFM presentados y defendidos. El alumno recibe la notificación al concluir el acto.

Los documentos necesarios para el uso de los alumnos como formularios y solicitudes se encuentran disponibles en el Campus Virtual del Máster en el apartado M11 trabajo Fin de Máster.

ESQUEMA PROCESOS TFM MASTER EN DESARROLLO SOCIAL

Cuando	Qué	Quién
Septiembre	Propuesta Miembros Comisión TFM (Anexo I)	Director Master
Curso 1 Octubre	Lista de Posibles Temas y Tutores Calendario para los alumnos en relación con los TFM	Comisión TFM
Curso 2 Diciembre/ Enero	Solicitud de TFM (Anexo II)	Alumnos
Curso 2 Diciembre/ Enero	Asignación Tutores y evaluación Solicitudes Entregar en Vicerrectorado de Investigación	Comisión TFM
Curso 2 Mayo	Publicación convocatoria ordinaria de Junio/Julio	Comisión TFM
Curso 2 Junio	Entrega de TFM al tutor.	Alumnos
Curso 2 Junio	Tutores presentan aprobación a la Comisión TFM un mes antes de la fecha de la defensa	Tutores
Curso 2 Junio	Comisión planifica tribunales	Comisión TFM
Curso 2 Julio	Depósito de los Trabajos 15 días antes de Tribunal	Alumnos
Curso 2 Julio	Comunicación y entrega de TFM a miembros de Tribunal (min. 10 días)	Comisión TFM
Curso 2 Julio	Publicación convocatoria de recuperación de Septiembre	Comisión TFM
Curso 2 Julio	Convocatoria ordinaria de julio: Publicación de Tribunales de TFM 15 días antes	Coordinador TFM
Curso 2 Julio	Tribunal(es): Entregar Acta (Anexo VII) a la Comisión TFM	Presidente Tribunal
Curso 2 Septiembre	Tutores presentan aprobación a la Comisión TFM un mes antes de la fecha de la defensa	Tutores
Curso 2 Septiembre	Comisión planifica tribunales	Comisión TFM
Curso 2 Septiembre	Depósito de los Trabajos 15 días antes de Tribunal	Alumnos
Curso 2 Septiembre	Comunicación y entrega de TFM a miembros de Tribunal (min. 10 días)	Comisión TFM

Curso 2 Septiembre	Convocatoria de recuperación de Junio: Publicación de Tribunales de TFM 15 días antes	Coordinador TFM
Curso 2 Septiembre/Octubre	Tribunal(es): Entregar Acta (Anexo VII) a la Comisión TFM	Presidente Tribunal

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO

El profesorado es un cuerpo interdisciplinar e interdepartamental que pertenece en su gran mayoría a la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Colaboran en el Máster profesorado del área de antropología social, enfermería, humanidades, ciencias religiosas, economía, pedagogía, psicología y terapia ocupacional que se caracterizan por su experiencia en el ámbito de desarrollo social, la experiencia de trabajo intercultural, y de investigación social. La colaboración de algunas personas con una larga trayectoria en la enseñanza universitaria, así como expertos profesionales del tercer sector, garantizan una visión del programa a largo plazo y un vínculo con el campo profesional del máster. Cuatro de los cinco colaboradores licenciados están realizando sus tesis doctorales en relación con las asignaturas que imparten y está previsto que para los próximos cursos se puedan integrar como doctores en el programa. Los profesores catedráticos y doctores imparten en su conjunto el 77,3% de la docencia del programa.

TOTAL	NÚMERO	%
Profesores Máster	19	100%

Categoría	Nº total por categoría	% según categoría del total de profesorado	% de doctores según categoría	% de horas que imparte una misma categoría
Catedrático	3	15,8%	100%	18,9%
Doctores contratado	11	57,9%	100%	58,4%
Colab. Licenciado	5	26,3%	0%	22,7%

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROFESORADO DEL MÁSTER EN DESARROLLO SOCIAL

Nº	Categoría Grado académico	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación UCAM	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Asignatura a impartir en el Máster	ECTS a impartir
1	Catedrático	13 años de experiencia docente Universitaria 6 años experiencia en enseñanzas a distancia 7 años de experiencia investigadora	Contratado Dedicación exclusiva	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Doctor en Antropología Intercultural.	Desarrollo Social y Voluntariado, Investigación aplicada al Desarrollo Trabajo Fin de Máster	8 8,9%

2	Catedrático	Más de 30 años de experiencia docente-investigadora. 6 años experiencia en enseñanzas a distancia	Colaborador Dedicación parcial.	Licenciado en Filosofía; Licenciado en Teología, Licenciado en Pedagogía. Doctor en Pedagogía Social.	Conflictos y Mediación Trabajo Fin de Máster	3 3,3%
3	Catedrático em.	Más de 40 años de experiencia docente-investigadora en diferentes Universidades alemanas, españolas y checas. 6 años experiencia en enseñanzas a distancia	Colaborador Dedicación parcial.	Licenciado en Psicología; Licenciado en Teología; Doctor en Teología.	Técnicas y Habilidades Comunicativas para la relación de ayuda Teorías de la Pobreza	6 6,7%
4	Doctor	12 años de experiencia docente 6 años experiencia en enseñanzas a distancia 5 años de experiencia investigadora.	Contratado Dedicación exclusiva.	Diplomada en enfermería Licenciada y doctor en Antropología Social.	Educación para la salud como herramienta de intervención sociosanitaria Trabajo Fin de Máster	4 4,4%
5	Doctor	12 años de experiencia docente 6 años experiencia en enseñanzas a distancia 2 años de experiencia investigadora.	Contratado Dedicación exclusiva.	Diplomado en Enfermería; Licenciada y Doctor en Antropología Social.	Educación para la salud como herramienta de intervención sociosanitaria Trabajo Fin de Máster	4 4,4%

6	Doctor	<p>12 años de experiencia docente</p> <p>6 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>8 años experiencia investigadora</p>	Contratado Dedicación plena.	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Doctor en Antropología intercultural.	<p>Doctrina Social de la Iglesia</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>3,5</p> <p>3,9%</p>
7	Doctor	<p>5 años experiencia docente.</p> <p>6 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>5 años experiencia investigadora.</p>	Contratado Dedicación parcial.	Licenciado en Geografía y historia, Doctor en Historia moderna y contemporánea en América.	<p>Historia de la asistencia social</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>3</p> <p>3,3%</p>
8	Doctor	<p>5 años de experiencia docente.</p> <p>6 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>5 años experiencia investigadora.</p>	Contratado Dedicación exclusiva.	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Doctor en Pedagogía.	<p>Familia</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>5</p> <p>5,6%</p>
9	Doctor	<p>5 años de experiencia docente.</p> <p>3 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>3 años experiencia investigadora.</p>	Colaborador Dedicación parcial.	Licenciada en Sociología. Doctora en Sociología.	<p>Inmigración</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	<p>4</p> <p>4,4%</p>

10	Doctor	<p>7 años de experiencia docente.</p> <p>6 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>7 años de experiencia investigadora</p>	Contratado Dedicación plena.	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Doctor en Pedagogía.	<p>Educación Social</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	4	4,4%
11	Doctor	<p>5 años de experiencia docente.</p> <p>2 años de experiencia en enseñanzas a distancia.</p> <p>4 años de experiencia investigadora.</p>	Contratado Dedicación plena.	Licenciado en Pedagogía. Doctor en Psicología.	<p>Educación Social e Intervención</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> <p>Prácticum</p>	7	7,8%
12	Doctor	<p>14 años de experiencia docente.</p> <p>10 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>7 años de experiencia investigadora.</p>	Contratado Dedicación exclusiva	Doctor en Antropología.	<p>Técnicas de investigación cualitativa.</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	6	6,7%
13	Doctor	<p>15 años de experiencia docente</p> <p>10 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>12 años de experiencia de investigación.</p>	Contratado Dedicación exclusiva	Doctor en Antropología	<p>Globalización y Cooperación al Desarrollo</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> <p>Prácticum</p>	6	6,7%
14	Doctor	<p>5 años de experiencia docente.</p> <p>5 años de experiencia en enseñanzas a distancia.</p> <p>4 años experiencia de investigación.</p>	Contratado Dedicación plena.	Licenciado en Sociología. Doctor en Sociología.	<p>Técnicas de investigación cuantitativa</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>	6	6,7%

15	Licenciado	<p>3 años de experiencia docente-investigadora.</p> <p>1 año experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>10 años experiencia profesional</p>	Colaborador Dedicación plena.	Licenciada en Psicología Clínica. DEA	Técnicas y Habilidades Comunicativas para la relación de ayuda	2 2,2%
16	Licenciado	<p>11 años de experiencia docente-investigadora en la UCAM.</p> <p>4 años experiencia en enseñanzas a distancia</p> <p>27 años de experiencia profesional en el sector de Comunicaciones</p> <p>10 años de experiencia como Asesor y Auditor interno de Calidad en Telefónica de España</p>	Colaborador Dedicación plena	Ingeniero Superior de Telecomunicaciones. DEA	Gestión y Planificación de proyecto sociales.	3 3,3%
17	Licenciado	<p>4 años de experiencia docente-investigadora.</p> <p>1 año de experiencia en enseñanzas a distancia.</p>	Colaborador Dedicación exclusiva	<p>Licenciada en humanidades y periodismo.</p> <p>Licenciada en terapia ocupacional. DEA.</p>	Cooperación al Desarrollo Prácticum	7 7,8%
18	Licenciado	<p>9 años de experiencia docente-investigadora.</p> <p>6 años de experiencia en enseñanzas a distancia.</p> <p>10 años de experiencia profesional.</p>	Colaborador Dedicación exclusiva.	Licenciado en Ciencias Eclesiásticas; DEA.	<p>Teorías de la pobreza.</p> <p>Teología de la caridad.</p> <p>Prácticum</p>	5,5 6,1%

19	Licenciado	<p>5 años de experiencia docente.</p> <p>5 años de experiencia en enseñanzas a distancia.</p> <p>Más de 14 años experiencia en gestión y planificación de proyectos de cooperación al desarrollo, desde hace 10 años como Director de una ONGD</p>	Colaborador Dedicación parcial.	<p>Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Especialidad de Cimientos y Estructuras.</p>	<p>Gestión y Planificación de proyectos sociales.</p>	3	3,3%
----	------------	--	---------------------------------	--	---	---	------

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

El Máster Universitario en Desarrollo Social cuenta con la colaboración del siguiente personal de apoyo:

- 1 Servicio de Postgrado de la Universidad: encargados de la tramitación de solicitudes, gestión de la admisión de los estudiantes, tramitación diversa, publicidad y promoción...
- 2 Servicios centrales de Administración de la Universidad: matrícula, expedición del título...
- 3 Servicios técnicos de apoyo al Campus Virtual y la producción de material multimedia.
- 4 Servicios informáticos de la Universidad: con las funciones de preparar todas las herramientas de hardware y software necesarias para la óptima realización del Máster
- 5 Personal Administrativo en el Departamento de Ciencias Humanas y Religiosas para las tareas administrativas de la dirección y coordinación del Máster.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan de estudios del Máster en Desarrollo Social, y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

Las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de fecha 12 de abril, y cumplen con las directrices que la Ley 51/2.003 de 20 de diciembre establece sobre accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad de oportunidades.

AULAS: Todas las aulas de tutoría están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/estudiante, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

BIBLIOTECA: La Biblioteca, ubicada en el edificio monumental, cuenta con la hemeroteca, mediateca, sala de estudio y acceso libre a Internet y de video televisión. Sirviendo de apoyo para estudiantes e investigadores y dotada de los medios técnicos y equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.

EDIFICIO MONUMENTAL: Está formado por cuatro plantas, cuyo eje central es el claustro. En este edificio están ubicados los servicios administrativos y de Gobierno de la Universidad, destacando: Presidencia, Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Salas de estudio de profesores, Servicios Informáticos, Salón de Actos con una capacidad de unas doscientas personas, Sala de Grado de defensa de tesis, Biblioteca, etc.

Anexo al edificio y formando parte del monumento, destaca su majestuosa Iglesia de estilo barroco murciano, que con una capacidad para más de 1.000 personas es también utilizada, además de lugar de culto, como gran salón de actos de la Universidad, donde se celebran los actos oficiales de apertura de curso, conferencias, congresos, simposios, etc. Estando perfectamente equipada con equipo de realización de televisión, videoconferencia y equipo multimedia.

PABELLÓN DE SERVICIOS: Cuenta con Cafetería y Restaurante, Servicio de Reprografía, Librería Merchandising, Servicio de Actividades Deportivas y Botiquín.

Las prácticas externas de los estudiantes de los Títulos se encuentran centralizadas en el **SOIL** (Servicio de Orientación e Información Laboral) que depende del Vicerrectorado de Alumnado.

El Título dispondrá de documentos en los que se registra el centro, número de plazas, coordinador del centro, duración, ubicación de los estudiantes, horario y nombres de los profesionales tutores en los centros en el caso de prácticas curriculares. Así mismo, desde el SOIL se remite anualmente un informe a la Dirección del Título con toda la información referente a la realización de prácticas extracurriculares. En el Título existirán profesores encargados de la coordinación tanto de las prácticas curriculares como extracurriculares.

Tanto la descripción de los recursos e infraestructuras disponibles como la estimación de los necesarios para la puesta en marcha del Máster, se han establecido a partir de un estudio que garantiza el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas.

Aspectos específicos de la enseñanza a distancia

La Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación no presencial:

- _ Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.
- _ Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- _ Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEES, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación no presencial fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro egresado la inquietud por la formación continua. Ambos objetivos requieren de una base tecnológica importante que mejore la calidad de la docencia mediante el uso de las nuevas tecnologías. En este sentido, la Universidad Católica San Antonio de Murcia ha creado grupos de investigación, de planificación, y programas de formación y de apoyo docente para la educación a distancia.

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un **Campus Virtual** en cuya gestión y dinamización nos avalan ya 10 años de experiencia. Se trata de un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías. La Dirección del Campus Virtual desde el curso académico 1999/00 viene desarrollando cursos de formación en materia de nuevas tecnologías, que abarcan desde el manejo del campus virtual, creación de materiales (escrito, audio, video), etc., dirigidos a todo el profesorado, personal de administración y servicios y alumnado. Desde la ordenación académica se apoya la labor docente con formación metodológica y una guía del Campus Virtual para las enseñanzas a distancia que cada titulación adapta a sus necesidades. La guía comprende la explicación de diferentes herramientas disponibles:

1. Gestión docente: Cada uno de los módulos de la programación tiene un apartado independiente con su programa, apuntes, trabajos, ficha del profesorado, bibliografía y herramientas de apoyo a la docencia como chats, foros o tutorías virtuales.

En este espacio cabe destacar el chat como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.

Otra herramienta a destacar es el foro, dirigido a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor hacia el propósito formativo.

Con la herramienta de calendario conseguimos marcarles a los alumnos una planificación de las distintas materias estableciendo la duración de cada Unidad Didáctica y destacando diferentes actividades como exámenes, conferencias, debates, fecha de entregas de prácticas, y en general, cualquier evento relacionado con la materia. Esta herramienta de calendario se complementa con la herramienta de anuncios, la cual permite comunicar de forma eficaz cualquier información de interés para los alumnos.

Cualquier nuevo anuncio, material, tarea, etc., cuenta con un sistema automático de notificación a los alumnos, consistente en el envío de un correo electrónico.

La herramienta exámenes incluida en Sakai permite gestionar todo lo relativo a exámenes, desde la creación de un examen hasta la corrección automática de éste, pudiendo insertar comentarios explicativos para cada respuesta. Los exámenes, tanto de preguntas, tales como tipo test, encuesta, respuesta corta, llenar espacios, respuesta numérica, relacionar, verdadero/falso, grabación de audio, etc. Pueden ser programados en el tiempo y asignarles una duración determinada.

La herramienta tareas nos permite publicar las prácticas de la asignatura, pudiendo escribir las especificaciones de dicha práctica y adjuntando un archivo con estas. Se puede marcar para que la tarea forme parte de la nota final del curso, o publicarlas como simples tareas que no tendrán repercusión en la nota final.

2. Gestión administrativa: Cada alumno puede consultar su expediente, recibir avisos y realizar solicitudes, etc. Engloba los mismos servicios que proporciona la Secretaría Central de la universidad en modo “a distancia”. En él se puede descargar documentación, realizar solicitudes “a distancia” (admisión, confirmación de plaza, prematrícula, certificados, beca, convalidaciones, título, etc.), acceder al expediente persona, impresos, guías de información, consultar el tablón de anuncios, entre otros.

La docencia no presencial con trabajo autónomo del estudiante se complementará con sesiones a distancia, mediante la impartición de seminarios tanto presenciales como por videoconferencia o retransmisión. Estas sesiones serán grabadas y editadas para facilitar que el alumno pueda *a posteriori* visionarlas como recurso en el campus virtual. En la actualidad y si la formación de máster lo requiere, permite conectar (a través de RSDI e IP) a distintas sedes de alumnos previamente dispuestas, posibilitando así una comunicación multidireccional.

Para lograr con éxito las actividades formativas, la UCAM dispone de toda una infraestructura de hardware, software y de comunicaciones necesarias, entre las que podemos destacar:

- Una sala de videoconferencia y docencia “a distancia” gestionada por el Departamento de Campus Virtual. Esta sala tiene equipo Polycom VSX 7000 para videoconferencia con matriz de conmutación (Extrom MKP 3000) que permite la conmutación a PX, y a todo tipo de dispositivos audiovisuales. El equipo para videoconferencia cuenta con dos cámaras (que cubren distintos puntos: profesor,

pizarra, pantalla de proyección, alumnos) y con diferentes medios de apoyo (conexión con ordenador, lo que despliega todas las posibilidades internas, dvd, equipo de sonido, proyector). Sus posibilidades técnicas aplicadas a la docencia pueden resumirse en:

- Participación e intervención simultánea de los alumnos desde cualquier sede en tiempo real.
- Interconexión real de los equipos informáticos del profesor y de los alumnos en las sedes, a través de Internet.
- Control visual de todos los grupos conectados.
- Control, por parte del profesor, de la imagen que se envía a los alumnos.
- Un segundo equipo de videoconferencia móvil (Polycom Viewstation MP), también gestionado por el Departamento de Campus Virtual, que permite realizar cualquier sesión formativa desde cualquier aula de la universidad con los mismos servicios que el anterior. Ambos equipos tienen un servicio de mantenimiento integral que cubre cualquier reparación en un plazo no superior a 72 horas y que garantiza a su vez la sustitución en caso de no ser posible la reparación.
- Una Sala POLIMEDIA para la grabación y edición de materiales multimedia (<http://es.wikipedia.org/wiki/Polimedia>)
- Videostreaming que es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La UCAM ofrece la posibilidad de retransmitir en directo complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta 4 equipos móviles.
- Equipamiento multimedia y software necesario para generar material docente de alta calidad.
- Conexión a Internet y a redes de Ciencia, tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabite/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a GigabitEthernet (1000gb/s) que garantizan un ancho de banda y de comunicación capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.
- Sistema de alimentación continúo garantizado a través de SAI de 100 Kva. Alimentado por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, a nivel de centro para garantizar un servicio continúo a todos los usuarios.

La Universidad cuenta con los recursos materiales y servicios para el desarrollo del Máster Universitario, pero es preciso realizar un proceso de modernización y ampliación constante. Para ello, el centro cuenta con un Plan Anual de Previsión de Infraestructuras para la renovación y actualización de los equipos informáticos y software en las aulas y laboratorios, que se continuará desarrollando y ampliando para lograr una total cobertura de las necesidades futuras.

7.1.2 Servicios disponibles centralizados

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados, que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria y que por lo tanto dan la cobertura necesaria y suficiente a la titulación del Máster:

- Secretaría Central.
- Servicio de Informática.
- Administración.
- Recursos Humanos.
- Servicio de Reprografía.
- Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza).
- Biblioteca.
- Servicio de Información al Estudiante.
- Unidad Técnica de Calidad.
- Jefatura de Estudios.
- Campus Virtual.
- Extensión Universitaria.
- Servicio de Orientación Laboral.
- Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico.
- Vicerrectorado de Alumnado.

- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Servicio de Publicaciones.
- Servicio de Actividades Deportivas.
- Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.
- Cuerpo Especial de Tutores. Es el encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Estos dos últimos están, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos).

Y por último, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

7.1.3 Servicios de Mantenimiento General

La Universidad se encuentra en fase de rediseño de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) aplicado a toda la Universidad en base a las directrices del Programa AUDIT de ANECA. Entre los procedimientos que integran el SGIC existen dos procedimientos clave para garantizar la gestión de los recursos materiales y la gestión de prestación de servicios que garantizan la impartición de las actividades formativas planificadas:

- Gestión de los recursos Materiales. PA01. Directriz AUDIT 1.4.
- Gestión de la Prestación de servicios. PA02. Directriz AUDIT 1.4.

Estos dos procedimientos incluyen todos los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de todos los materiales y servicios disponibles, además de los informáticos y bibliográficos.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución), y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

En la Universidad se realiza un inventario anual del material fungible y no fungible, así como del estado del mobiliario, para detectar las alteraciones y anomalías que hayan podido producirse como consecuencia del transcurso del año académico. Cada profesor realiza, anualmente, la previsión y solicitud de material necesario para el desarrollo de su actividad docente. Existen también mecanismos de control del gasto de material durante el curso académico, que permiten conocer en cada momento las existencias disponibles.

7.1.4 Recursos materiales generales

1. Intranet de la universidad, compuesta por:

- Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad: Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus, tanto a los estudiantes como a los profesores.
- Red Fija de datos que permite el acceso y conexión de ordenadores desde cualquier ubicación de la UCAM.

2. Cinco aulas de aplicación informática: La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas asignaturas y la realización de exámenes, y además, son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no están ocupadas.

7.1.5 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos de la titulación de Máster Universitario

Las instalaciones de la Universidad Católica San Antonio cumplen los requisitos y exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91, de fecha 12 de abril. Tratamos específicamente en este apartado las infraestructuras relativas a aulas de docencia, salas de prácticas y biblioteca.

Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón proyector, televisión, vídeo/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número de alumnos por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m² /alumno, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

La Biblioteca cuenta con una superficie construida de unos 1500 m2, repartidos entre hemeroteca, mediateca, sala de estudio, y acceso libre a Internet y vídeotelevisión, sirviendo de apoyo para alumnos e investigadores y dotada de los medios técnicos así como del equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.

7.1.5 Convenios

La Universidad tiene firmados convenios con diferentes cadenas hoteleras con el objeto de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad las instalaciones de dichos hoteles para realizar cualquier tipo de actividad docente (tutorías, exámenes...), considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM.

El desarrollo de las actividades docentes en estos centros se hará del mismo modo que se hace en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través el DNI del alumno, tal y como se describe en este punto 7.

En estas actividades docentes participará el profesorado de la Universidad que se desplazará hasta el hotel que se haya concretado.

Adjunto se incluye en este punto uno de los convenios (ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L.) ya que debido al peso de la herramienta, no se pueden incluir todos. Queda a disposición de ANECA el resto de convenios cuando lo consideren oportunos.

La Universidad ofrece a través del su Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II. a los alumnos del Máster en Desarrollo Social la posibilidad de realizar prácticas de cooperación en colaboración con la Fundación Nuevo Pachacutec en Lima. Además, existe un gran número de organizaciones con las que la Universidad tiene firmado un convenio para la realización de prácticas y de voluntariado en el Máster en Desarrollo Social como:

Organización	Web	Lugares y Áreas de Prácticas
ADIS VEGA BAJA	http://www.adisvegabaja.org	Orihuela: Programas de Intervención con discapacitados, Voluntariado, Gestión de ONGs
ASTRAPACE	http://www.astrapace.com	Murcia: Atención integral a personas y familiares con discapacidad; Voluntariado, Gestión de ONGs
CÁRITAS MURCIA - CARTAGENA	http://www.caritas.es/diocesisdecartagena/	Murcia y Cartagena: Programas de intervención con niños; Atención a la población inmigrante; trabajo con etnia gitana; Voluntariado, Gestión de ONGs.
CRUZ ROJA -CARTAGENA	http://www.cruzroja.es/portada/	Cartagena: Programas de Voluntariado, Gestión de Proyectos.
CEOM	http://www.asociacionceom.org/	Murcia: Programas de Integración de personas con discapacidad intelectual; Voluntariado; Gestión de ONGs.
FUNDACIÓN JESÚS ABANONADO	http://www.jesusabandonado.org/	Murcia: Programas de acogida de personas sin hogar; trabajo con colectivos en exclusión social; Voluntariado.
FUNDACIÓN NUEVO PACHACUTEC	http://www.fundacionpachacute.org/	Callao-Lima (Perú): Programas de formación para personas en exclusión social; trabajo comunitario; colaboración y gestión de Proyectos de cooperación al desarrollo; Proyectos sanitarios, emprendedores sociales.
FUNDACIÓN PROLIBERTAS	http://www.prolibertas.org/	Antequera, Córdoba, Sevilla, Madrid: Programas de inclusión social para inmigrantes y con personas ex - reclusas; Gestión de proyectos de cooperación al desarrollo; colaboración en proyectos de cooperación al desarrollo.
FUNDOWN	http://www.fundown.org	Murcia: Programas de atención integral a personas con Síndrome de Down, Voluntariado; Proyecto de Viviendas compartidas; Gestión de ONGs.
HERMANAS MISIONERAS DE LA CARIDAD		Murcia: Intervención con Niños en situación de exclusión social; Programa de Acogida de Mujeres; Voluntariado.
FUNDACIÓN NAZARET	http://www.nazaretalicante.es/inicial/centro-de-vida	Alicante: Intervención con Jóvenes.
MANOS UNIDAS		Murcia: Educación para el Desarrollo; Voluntariado.
PROYECTO ABRAHAM	http://www.proyectoabraham.org/	Murcia: Empresas de inserción sociolaboral; Proyectos medioambientales; Integración de la población migrante; Gestión de Proyectos.

STREETS OF INDIA	http://streetsofindia.weebly.com/proyectos.html	Barcelona: Gestión de Proyectos de Cooperación. Old Delhi (India): Programas sanitarios; Delhi (India): Talleres de Formación Jabalpur, Madhya pradesh (India): Talleres de formación e inserción para chicas.
------------------	---	---

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

Las siguientes tasas se han obtenido conforme a las fórmulas dispuestas en el *R.D.1393/2007 de 29 de octubre*, en su artículo 8.1. del Anexo I.

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

TASA DE GRADUACIÓN	90
TASA DE ABANDONO	10
TASA DE EFICIENCIA	90

Justificación de las estimaciones realizadas

Este máster no ha contado hasta la fecha con alumnos matriculados suficientes, por lo que es difícil establecer las tasas de graduación, abandono y eficiencia. Es posible contar con algunos datos orientativos sobre las posibilidades de éxito de los alumnos matriculados atendiendo a las cifras que refleja la licenciatura de Comunicación Audiovisual, entendiendo en primer lugar que se trata de unos estudios que se están extinguiendo y que, por lo tanto, pueden resultar anormales las cifras de graduación y abandono (ofrece un resultado superior al 76%). En el caso del Máster, dada la motivación de los alumnos de este tipo de enseñanzas, se prevé –aunque no existen datos- que los resultados sean recogidos en el cuadro.

El R.D. 1.393/2.007 y el R.D. 861/2010 exige estimaciones de los valores que toman los indicadores relativos a los resultados obtenidos para la tasa de graduación, la tasa de abandono para Máster de un año y la tasa de eficiencia.

Aunque este Máster se ha ofrecido durante varias ediciones en la Universidad Católica, nunca se ha puesto en marcha debido a la escasa cantidad de alumnos matriculados en cada edición. Por este motivo, no se dispone de datos históricos para poder llevar a cabo las estimaciones oportunas sobre los valores indicados.

Dado que el área de conocimiento las disciplinas, conocimientos y habilidades contenidas en el Máster tienen cierta relación con parte de las impartidas en la Facultad de Comunicación, parece una licencia razonable extrapolar como datos de partida los valores de los últimos tres cursos de estas titulaciones en la UCAM, aplicando las factores de corrección con las particularidades de la titulación del Máster:

- El recorrido temporal del Máster en mucho más pequeño (un año) lo que hace que las posibilidades de abandono por causas diversas y/o no previstas es mucho menor.
- El estudiante que accede al Máster ya posee un título universitario y seguramente puede que se encuentre desarrollando ya su labor profesional o se está preparando para ello. Esto hace que el interés en obtener el título se convierta en una “necesidad”.
- La metodología a seguir tiene un importante carácter práctico y es más activa, lo que es un argumento más a favor de su exitoso seguimiento.

Se puede intuir, por tanto, que estos factores influirán de tal forma que darán lugar, previsiblemente, a una menor tasa de abandono, y a mayores tasas de eficiencia y graduación.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS.

La Dirección de Estudios de la UCAM gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje, y el control de los espacios y de los horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UA), encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios.

Los informes que se generan en la UA tienen como finalidad facilitar al responsable académico el conocimiento de la situación en la que se halla su titulación, así como la evolución histórica generada en un determinado período de tiempo, de modo que sirva de referencia en la toma de decisiones estratégicas para la mejora de los parámetros de calidad. Dichos datos se generan a través de una herramienta informática propia. Las tasas o índices, que a su vez se agrupan en diferentes categorías, son:

- Graduación.
- Abandono.
- Eficiencia.
- No-presentados.
- Asistencia del profesor.
- Asistencia a foros, debates, chats del alumno.
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios.

Estas tasas e índices pueden ser elaborados también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con los títulos. Del mismo modo, son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de título, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.

Las decisiones adoptadas por el responsable de la titulación, con los factores correctores que haya determinado en función de la información comentada en el apartado anterior, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente.

Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio del curso, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida.

Esta información se refleja en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En el Máster, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Máster y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

Por último, y al objeto de contribuir a una mejora en el progreso y resultados de aprendizaje, el Equipo Directivo del Máster, junto con la Comisión nombrada para dicho propósito, analizará la siguiente información:

- Resultados, tasas y resto de la información proporcionada por la Dirección de Estudios (expuestas en el apartado anterior).
- Información sobre el informe de satisfacción de los egresados realizada por el SOIL.
- Información sobre la satisfacción de las organizaciones obtenida a partir de los tutores en las organizaciones tras la realización de las prácticas por nuestros alumnos

y a partir de las reuniones con representantes de organizaciones realizadas a iniciativa de la titulación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La universidad a través del programa AUDIT de ANECA obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en julio del 2010 para todas las Titulaciones Oficiales que se imparten tanto de Grado como de Máster. Dicho sistema se encuentra en la dirección: <http://intranet.ucam.edu/servicios/direccion-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-de-la-dirca>

A continuación adjuntamos el certificado obtenido:



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Cronograma después de la verificación

CALENDARIO DE IMPLANTACION	2015-16	2016-2017	2017-2018	2018- 2019
PRIMER CURSO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
SEGUNDO CURSO		ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO

Cronograma con la nueva modificación:

CALENDARIO DE IMPLANTACION	2018-2019	2019-2020
PRIMER CURSO	ACTIVO	ACTIVO
SEGUNDO CURSO		ACTIVO

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

No procede.